

Querido/a amigo/a:

Ha llegado la hora del cambio real. Crisis, inmigración, inseguridad, islamización, recorte de derechos sociales, privatización del sector público, son los gravísimos problemas a los que nos enfrentamos todos los catalanes.

CiU, PSC, PP, ERC, ICV son los culpables de esta agobiante situación. Durante sus años de gestión gubernamental han demostrado su ineficacia y su ineptitud a la hora de gestionarlos.

Ante la actual crisis, los partidos mayoritarios han hecho dejación de funciones y simplemente obedecen a los dictados de los “mercados financieros internacionales”. La llegada al poder del PP y su política ultraliberal será nefasta para las clases populares catalanas que verán amenazado todo el sistema de protección social. Los recortes iniciados por CiU en Catalunya son sólo la antesala de lo que nos espera.

Hoy la inmigración ya no es un simple problema de orden público o de competencia en el acceso al mercado del trabajo. Es todo eso y mucho más, el ritmo demográfico actual amenaza con sumergir a Catalunya bajo una mayoría de población musulmana, sudamericana o asiática que cambiará para siempre nuestra identidad y condenará a nuestros hijos a vivir en una sociedad donde ellos sean minoría. Los partidos con representación parlamentaria siguen jugando a un irresponsable “aquí caben todos” o “los inmigrantes se terminarán integrando”, mentiras y falsedades que contribuyen a empeorar aún más la situación.

Pero ha llegado la hora de la esperanza. Ha llegado Plataforma per Catalunya para decir a todos los catalanes que no lo vamos a permitir, que en Catalunya primero son los de casa y que nadie nos va a arrebatar nuestro país. Ha llegado Plataforma per Catalunya para señalar a la casta política como la auténtica culpable y decirle que somos miles los catalanes que queremos mandarles al paro y dar paso a opciones nuevas y valientes.

Catalanes y catalanas, Plataforma per Catalunya va a luchar por nuestra identidad y por nuestros derechos sociales. Por eso os pedimos el voto el próximo 20 de noviembre, que la voz de los de casa se oiga cuando llegue al Congreso de los Diputados.

Nuestro futuro también depende de ti.

1. **PRESENTACIÓN**
2. **INMIGRACIÓN. ORDEN PÚBLICO. IDENTIDAD SOCIAL.**
3. **INFANCIA. JUVENTUD. FAMILIA. TERCERA EDAD. TRADICIONES.**
4. **EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. CULTURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.**
5. **ECONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS. PROGRESO Y CRECIMIENTO.**
6. **HACIENDA Y TRIBUTOS.**
7. **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y OBRA PÚBLICA.**
8. **SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y SISTEMA PENAL.**
9. **CORRUPCIÓN. REGENERACIÓN Y ÉTICA POLÍTICA.**
10. **TRABAJO Y OCUPACIÓN. MEDIDAS DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO.**
11. **VIVIENDA Y URBANISMO.**
12. **SANIDAD.**
13. **ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD.**
14. **LLAMAMIENTO FINAL DE LA PLATAFORMA PER CATALUNYA**

1. PRESENTACIÓN.

Catalunya afronta otro proceso electoral ante el que los catalanes deberán decidir su futuro, no sólo para los próximos cuatro años, sino que del resultado de estos comicios dependerá la fisonomía de Catalunya en las próximas décadas.

Lo que está en juego en este momento es:

Si la islamización de Catalunya va a proseguir como en los últimos 15 años o si se le va a cerrar el paso definitivamente.

Si entre 2012 y 2016, 450.000 islamistas que llevarán ya 10 años en Catalunya, van a recibir la nacionalidad española.

Si van a seguir aumentando los guetos de la inmigración, verdaderos enclaves en los que Catalunya ha dejado de existir.

Si la inmigración islámica, subsahariana, andina y oriental va a modificar de forma irreversible la fisonomía europea de Catalunya.

Si la sociedad catalana va a seguir disolviéndose y perdiendo su identidad o si, por el contrario, van a aparecer síntomas de recuperación, especialmente demográfica.

Si Catalunya va a seguir sin reaccionar ante la crisis económica perdiendo industria y puestos de trabajo, callando ante la globalización y la deslocalización industrial.

Si se va a ampliar la brecha entre la clase política y los intereses reales de los ciudadanos y si vamos a ir hacia un modelo más democrático y participativo o hacia una democracia secuestrada por la clase política y los dictados de los “mercados internacionales”.

¡Antes de que sea demasiado tarde! Todo esto es sobre lo que Catalunya se va a tener que pronunciar en estas elecciones generales que son una *oportunidad decisiva* para resolver todos estos problemas.

Cuando se agote la legislatura que se iniciará a principios de 2012, si todos estos problemas no se han resuelto, la situación será completamente irreversible: en 2016, los partidos políticos mayoritarios ya no se disputarán el voto de los catalanes sino de los 450.000 nuevos votantes islamistas y una cifra parecida de sudamericanos y asiáticos realizándoles más y más concesiones a costa de nuestra identidad; la inmigración ya habrá impuesto definitivamente su presencia en amplios espacios territoriales de Catalunya que habrán pasado a ser enclaves de culturas extranjeras injertadas en nuestro país, y así sucesivamente.

No hemos llegado por casualidad a la antesala de esta situación: este verdadero desastre histórico tiene nombres y apellidos.

Diccionario de responsables

No se puede olvidar la responsabilidad de la clase política española y catalana en la presente situación:

En 1996 el índice de inmigrantes en el Estado español rondaba el 1%, la mayoría de ellos jubilados procedentes del norte de Europa que no causaban ningún tipo de problemas y vivían integrados en un clima de perfecta armonía. Fue con la llegada al poder de **José María Aznar**, cuando se abrieron las puertas a la inmigración masiva para favorecer la llegada de mano de obra barata utilizada para aumentar la cuota de beneficio durante el ficticio boom inmobiliario. Durante el gobierno del PP fue entonces ministro del Interior el hoy candidato a la presidencia del Gobierno, **Mariano Rajoy**, quien reformó la Ley de Extranjería incentivando la llegada masiva de cientos de miles de inmigrantes. El PSOE no hizo más que empeorar la situación creada por gobierno de los populares. En 2005 se aprobó la disparatada regularización masiva del Ministro **Jesús Caldera**, provocando un consabido efecto llamada de tal magnitud que en 2007 España fue el país del mundo que más inmigración recibió sólo por detrás de los Estados Unidos. **El resultado es que hoy –por mucho que nos intenten ocultar las cifras reales- España roza el 14% de población inmigrante y en Cataluña se supera la cifra de 1.300.000.**

Lo que es peor todavía, ninguno de los partidos mayoritarios incluyen en sus programas medidas contra esta reversión demográfica, lo que implica que durante los próximos cuatro años –y a pesar de la crisis y las insoportables cifras de parados- van a seguir permitiendo la llegada de más y más inmigrantes a nuestro país. **¿Quiénes son los culpables de la llegada del tsunami migratorio y de sus nefastas consecuencias? El PP de Aznar y Rajoy, y el PSOE de Zapatero y Rubalcaba.**

Durante 20 años, Jordi Pujol y CiU tejieron unas redes de intereses políticos y económicos desde la Generalitat, pretendiendo que la construcción nacional de Catalunya era el eje de su política, confundieron sus intereses propios con los del país. La gestión cotidiana de los asuntos públicos pasó a segundo plano. **El resultado fue la conversión de Catalunya en la zona más corrupta del Estado y, paradójicamente, en donde se hablaba menos de corrupción.**

Desde 1992, tras las Olimpiadas de Barcelona, Jordi Pujol, enviando a Marruecos como delegado de la Generalitat a Àngel Colom i Colom, optó por atraer a inmigración magrebí a Catalunya estimando que los marroquíes aprenderían antes catalán (a diferencia de grupos étnicos procedentes de Iberoamérica que se estimaba que no se esforzarían en aprenderlo a la vista de que hablaban castellano). De ahí que llame la atención que CiU se sorprenda hoy del burka, del velo islámico, del niqab... **¿Quién trajo el Islam a Catalunya? Una sigla: la CiU de Pujol, Mas y Colom.**

Después de sucesivas derrotas electorales, en 2007 el PSC logró llegar en coalición al Govern de la Generalitat. Su gestión no ha podido ser más desastrosa. En materia de inmigración el criterio que imperó durante aquellos años fue el de la “Alianza de civilizaciones” unido a las falacias del “multiculturalismo” y la “integración”, fue durante la gestión del nefasto Tripartit cuando se aceleró la islamización de Catalunya y cuando el nivel de paro llegó a cuotas alarmantes e intolerables. **¿Quién ha generado 742.000 parados en Catalunya? ¿Quién ha abierto definitivamente las puertas al**

Islam y a 1.300.000 inmigrantes? Una sigla: el PSC, y dos rostros: Maragall y Montilla.

ERC, impregnada de una dogmática ideología marxista y multiculturalista, alcanzó su cota más alta de votos en 2003 para después entrar en crisis y recesión de apoyo popular. Es la demostración pública de la falta de capacidad de ERC para gobernar una comunidad. Sus ensoñaciones independentistas, su ignorancia absoluta de lo esencial de la identidad catalana, hicieron que este partido se convirtiera en “el partido de la inmigración”, que sus líderes saludaran y apoyaran a los islamistas y su “integración”, que Carod-Rovira aludiera una y otra vez al “Islam catalán” y que fueran los dirigentes de ERC quienes más subsidios y subvenciones concedieran a las asociaciones islámicas... ¿Y la gestión del día a día? ¡Qué importaba cuándo se tenían tan “altos ideales”! No es raro que ERC atravesara en estos años constantes problemas internos, disidencias y que, finalmente, al llegar 2011 el voto independentista quedara fracturado en distintas opciones a cuál más exótica e inmadura. **¿Quién ha dado más alas al islamismo en Catalunya? ¿Quién ha hablado de manera más irresponsable y frívola del “Islam catalán”? una sigla: ERC y un rostro: Carod-Rovira.**

Privado permanentemente de aproximarse al poder a causa de su débil estructura en Catalunya y de los errores de su propia dirección, tanto catalana como española, el PP se ha configurado siempre como algo ajeno y exterior a Catalunya, pagando las consecuencias. Aznar, en primer lugar demostró lo poco que le interesaba su “delegación catalana”, pactando en 1996 con CiU, mientras afirmaba que “hablaba catalán en la intimidad”, una burla a nuestra lengua y a nuestra inteligencia. Más tarde, en plena orgía belicista en apoyo a las aventuras coloniales de Bush, el PPC empezó a desmoronarse y a cosechar resultados electorales ínfimos de los que todavía no se ha recuperado. El último congreso del PPC registró la formación de una dirección que se ha limitado en todo a ser la caja de resonancia de su dirección madrileña y que ha seguido configurando al partido de Rajoy como algo exterior a Catalunya, sin voz propia en esta autonomía y sin capacidad, intención, ni voluntad de tenerla. Y es en este punto en donde el PPC ha “descubierto” el burka a dúo con CiU en lo que constituye el giro copernicano más increíble de la historia reciente de Catalunya, usando la hipocresía y la manipulación más burda, el PPC ha pretendido presentarse en Catalunya como un partido antiinmigración, con el único objetivo de frenar el ascenso de PxC. Ahora vemos cómo todas las declaraciones de **García Albiol** eran pura propaganda, y cómo la dirección madrileña del PP se encarga de esconderlo porque el mensaje de la formación conservadora es el del sí a la inmigración como recientemente han declarado **Esperanza Aguirre, José María Aznar** y el propio **Mariano Rajoy** ... **¿Quién ha jugado a aprendiz de brujo con la cuestión de la inmigración? ¿Quién ha pretendido engañar al electorado diciendo una cosa en Badalona y otra en Madrid? ¿Quién sólo se acuerda de la inmigración cuando hay elecciones y pretende arañar los votos de Plataforma per Catalunya? Una sigla y unos rostros que sólo reflejan hipocresía: el PP de Mariano Rajoy, José María Aznar, García Albiol y Alicia Sánchez Camacho.**

Dentro de esta situación, quienes decían defender más la “catalanidad” (CiU y ERC) han terminado siendo los principales impulsores de la riada de inmigración islámica que ha llegado a Catalunya.

Quienes defendían el rigor en la gestión de los asuntos públicos y la hora de “gobernar”, como el PSC, hoy carecen de toda credibilidad y no pueden argumentar una eficacia que no han demostrado en siete años de poder.

Y, finalmente, quienes quisieron votar a una opción “españolista” vieron como ésta se subía en el furgón de cola del americanismo, se mostraba favorable a la entrada de Turquía en la UE y tenía los ojos más puestos en la defensa de la política exterior de los Estados Unidos que en la defensa de Catalunya y de los catalanes. Apoyando la entrada de España en las guerras de Irak y Afganistán, en contra de la inmensa mayoría de la sociedad catalana. Y ven cómo esa opción derechista españolista sigue viviendo al margen de los intereses de Catalunya y es la encargada de abrir las puertas a millones de inmigrantes cuando dirige la política estatal desde la Moncloa.

La mayor parte de quienes han votado a estas opciones políticas se han visto decepcionados. Así hemos llegado a la situación actual de desconfianza de la población en su clase política y de reconocimiento de que los intereses de la población van por un lado y los de sus políticos discurren por otra.

La Plataforma per Catalunya propone romper con todas estas dinámicas que nos han llevado justo hasta donde nos encontramos:

A una Catalunya carcomida por la corrupción.

A una Catalunya con 1.300.000 inmigrantes.

A una Catalunya con 742.000 parados.

A una Catalunya perdida entre crisis económica, inmigración masiva, corrupción generalizada y mala gestión de recursos.

Los responsables de esta situación son las siglas que han acompañado a la vida política catalana en estos últimos 30 años. Hace falta tener el valor de romper con ellos. Hace falta reconocer que más allá de estas siglas, un pueblo y una tierra tienen futuro a condición de que sepan reconquistarlo. Y para ello hace falta que emerjan nuevas opciones y nuevas actitudes políticas.

Para responder a la necesidad histórica de Catalunya de romper con las dinámicas políticas de las últimas décadas ha nacido la Plataforma per Catalunya. Y por eso es necesario que en el Congreso de los Diputados que salga de los próximos comicios del día 20 de noviembre esté presente la voz identitaria y disidente de Plataforma per Catalunya.

2. INMIGRACIÓN. ORDEN PÚBLICO. IDENTIDAD SOCIAL.

Querido amigo: Tú sabes, como nosotros, que las ideas tienen consecuencias. Que las cosas suceden por algo y se hacen con un fin. Y sabes también que las libertades que hoy disfrutamos en Catalunya son el fruto del esfuerzo y el trabajo de muchos hombres y mujeres que antes que nosotros decidieron apostar por la libertad, la justicia, la paz y el orden social, construyendo una sociedad en la que lo fundamental fuese la persona y su libertad.

Por eso, desde Plataforma per Catalunya reflexionamos seriamente sobre los riesgos que la desordenada política inmigratoria tiene y puede tener en el futuro para nuestra identidad, nuestro modo de vida, nuestro modo de amar, de sentir, de trabajar, y de vivir, para, en fin, nuestra cultura y civilización occidentales.

Esta reflexión de la que te hacemos partícipe se tiene ya desde hace muchos años en Europa y resto de países occidentales que participan de nuestro modo de convivencia, si bien especialmente quizás, por desgracia para nosotros, en Catalunya, y también en el resto del Estado, los partidos políticos que han ostentado el poder, cualquiera que fuese su posición ideológica frente a otros temas, han hurtado este debate y han ocultado la realidad.

Pero la realidad se impone a cualquier trabajo de ingeniería social. Y tú conoces, más que nadie, la realidad. Tu barrio, tu calle, tu ciudad, ven constantemente amenazados el orden social y su identidad como consecuencia de una descontrolada y caprichosa – a veces incluso inexistente – política de control inmigratorio. Una política que ha tenido por finalidad mantener un modelo de crecimiento económico que ahora se ha demostrado imposible de sostener, desvertebrar nuestras instituciones más queridas y eficaces, crear grandes bolsas de voto cautivo y, en fin, dividir a la sociedad.

¿Dónde estamos?

Catalunya ha sido en términos porcentuales la Primera Región de Europa y la Segunda del Mundo (después de Estados Unidos) en cuanto a la recepción de inmigrantes. El aluvión de nuevas llegadas no cesa.

En los últimos 15 años ha entrado demasiada inmigración sin que nadie hiciera nada. PxC ha predicado en el desierto, desde su fundación en 2002, sobre los riesgos que implicaba esta situación. Finalmente, PxC ha logrado que hoy se haya abierto un debate no solamente en Catalunya sino en todo el Estado sobre la inmigración masiva y lo que implica. Pero de lo que se trata es de decidir, no sobre anécdotas (el burka, más mezquitas, los rezos islámicos, sobre si la inmigración está vinculada a la delincuencia o si ha sido responsable del estancamiento de los salarios o del aumento del paro entre

autóctonos), sino sobre el mismo fenómeno migratorio. O los catalanes aceptan ser una “sociedad mestiza y multicultural” o defienden su identidad como pueblo europeo.

En términos demográficos, no puede ello sino calificarse como una invasión. Ciertamente apadrinada por el poder político, o al menos consentida, pero invasión para el conjunto de los ciudadanos. La invasión que sufre Catalunya es una de las consecuencias directas y perniciosas de lo que ha venido a denominarse Mundialización o Globalización.

Según datos oficiales, el índice de delincuencia de los extranjeros en Catalunya, es diez veces superior al de los ciudadanos autóctonos.

Los inmigrantes gozan porcentualmente de un mayor número de prestaciones sociales, respecto al resto de habitantes de Catalunya, o al menos, las obtienen en condiciones de discriminación respecto a los ciudadanos autóctonos, y además, no existe una distinción relevante en cuanto a las percepciones que recibe el inmigrante residente legal y el que ha entrado en el Estado de forma ilegal y permanece en esa situación, constituyendo una burla consentida a la Ley vigente y un agravio no sólo para los nacionales comunitarios sino para los extranjeros que residen y trabajan legalmente en Catalunya.

La inmigración islámica, masiva en Catalunya, pone en peligro nuestras señas de identidad europeas (respeto a la libertad personal y de los grupos, democracia como medio de toma de decisiones, cultura grecolatina, religión cristiana, lenguas propias de Catalunya, o tradiciones populares).

El Gobierno Central recorta las aportaciones estatales para el abono de las prestaciones sociales a las Comunidades Autónomas, que sin embargo son las competentes para llevar a cabo las políticas sociales; competencia que en ocasiones han asumido sin tener en cuenta el total de los costes que a los ciudadanos nos supone duplicar estructuras administrativas.

Ante el debate que se desató en relación con el empadronamiento de los inmigrantes ilegales por parte de los Ayuntamientos, PxC pone en conocimiento del pueblo de Catalunya, que fue el Gobierno del PP el que mediante la Ley Orgánica 14/2003 de 20 de noviembre, modificó la legalidad vigente hasta la fecha, pasando a obligar a los Ayuntamientos a proceder al empadronamiento de todos los ciudadanos residentes en un determinado Municipio, con independencia de que su entrada y permanencia en el territorio fuesen en contra de la Ley.

El mercado laboral no puede absorber a los excedentes de inmigración que siempre han crecido a mayor velocidad que los puestos de trabajo reales. A partir de 2002 el mercado laboral ya empezó a registrar tensiones a causa de los desfases causados por la llegada masiva de mano de obra, con el resultado de una moderación creciente en los salarios. La inmigración es hoy, no solamente responsable de que el paro entre nuestros jóvenes alcance el 46% sino de que los salarios se hayan estancado.

Gracias a esta clase política suicida e irresponsable, los catalanes ya nos sentimos extranjeros en algunos barrios y en algunas ciudades. Hemos llegado al punto en el que en varias decenas de escuelas públicas de nuestra tierra, los alumnos autóctonos han desaparecido por completo. Nuestros gobiernos, estatales y autonómicos, no han aprobado ni una sola medida, ni una, para apoyar la natalidad de nuestras parejas (el 67% de los nacidos en Catalunya son hijos de inmigrantes...).

Estamos contra la llegada masiva de inmigrantes ¡porque pensamos en el futuro de Catalunya y de nuestros hijos!, sí, pero no somos un partido “xenófobo”. Nos oponemos simplemente a la pérdida de identidad de nuestro país, a vernos convertidos en un país *mestizo y multicultural* ¡que además no funciona! Quienes sí han sido xenófobos son aquellos políticos que han aceptado importar masivamente mano de obra extranjera para beneficiar los negocios de sus amigos a costa de desfigurar la identidad de nuestra tierra.

PxC PROPONE una alternativa global a la actual política de inmigración, nacionalidad, extranjería y control del orden público nacional. La detención de cualquier flujo migratorio hacia Catalunya y hacia todo el Estado español, la repatriación progresiva de los inmigrantes delincuentes o parados de larga duración, la modificación de los criterios para otorgar la nacionalidad española a los inmigrantes.

- 1- La única solución al problema de la inmigración masiva es la repatriación de los excedentes migratorios** que jamás tendrán acomodo en nuestro mercado laboral y que mientras permanezcan en nuestro territorio supondrán una fuente de gasto público.
- 2- La repatriación de los excedentes de inmigración debe comenzar por los inmigrantes que hayan cometido delitos en nuestro territorio, luego por los inmigrantes ilegales y finalmente por los inmigrantes en paro de larga duración.**
- 3- En el territorio catalán los catalanes debemos de tener la prioridad a la hora de aspirar a puestos de trabajo, subsidios y subvenciones habilitados por la Administración Catalana con dinero procedente de los catalanes.
- 4- La expulsión de los inmigrantes ilegales de forma inmediata y sin ningún tipo de negociación con países extranjeros. Nadie puede hacernos responsable del desgobierno, negligencia o irresponsabilidad de las autoridades extranjeras.
- 5- Para ello, desde el Parlament de Catalunya impulsaremos una reforma integral del régimen de extranjería en España, suprimiendo el procedimiento de arraigo tanto desde el punto de vista social como laboral. PxC allí donde esté representada empleará los medios legales precisos para proceder a los cambios legislativos, reglamentarios o de usos administrativos a fin de impedir el empadronamiento de los inmigrantes ilegales en los ayuntamientos así como suprimir el empadronamiento por cualquier medio que no exija la presencia y comparecencia física del extranjero personalmente ante el funcionario o autoridad que se estime competente, acompañado de pasaporte original o visado expedido al efecto.

- 6- Los inmigrantes que residan legalmente tienen sus derechos y deberes, pero nunca disfrutarán de más privilegios que el resto de ciudadanos, para no incurrir en la discriminación de los ciudadanos autóctonos. Los inmigrantes se han de adaptar a nuestro modelo de sociedad y no nosotros al suyo.
- 7- **Aplicar al Islam el principio de precaución** estimando que una religión que mantiene el dogma de la guerra santa para expandirse, la unión entre lo político y lo religioso y rasgos que impiden la integración de sus creyentes, no es una religión como cualquier otra, sino completamente diferente a todas las demás. Se realizarán cuantas actuaciones sean precisas para impedir la aplicación de aquellos preceptos islámicos de la sharia (ley islámica) que supongan una vulneración de los derechos humanos, incluso a través de medidas penales o sancionadoras administrativas.
- 8- La supresión de cualesquiera subvenciones públicas o cesión gratuita u onerosa de terrenos de titularidad pública para la construcción de mezquitas o en general centros de culto y reunión de cualquier manifestación religiosa que no respete íntegramente los derechos y libertades fundamentales universalmente aceptados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- 9- La creación de una Unidad Especial de la Inspección de Trabajo, para supervisar que los derechos de los inmigrantes, así como las obligaciones empresariales se cumplan igual que con los ciudadanos autóctonos, evitando de esta forma la competencia desleal de trabajadores inmigrantes que trabajan con salarios inferiores y sin todos los derechos y conquistas sociales obtenidos durante decenios de lucha por los trabajadores de nuestra comunidad, y sancionando al empresario que con igual infracción de las más elementales normas de solidaridad colectiva y libre competencia se aprovecha de los fallos del sistema para competir en mejores condiciones que el resto de empresarios.
- 10- La reagrupación familiar se hará siempre con carácter temporal y no definitivo y sólo para quienes lleven residiendo en España de forma legal al menos 10 años.
- 11- Inclusión del delito de inmigración ilegal en el Código Penal. Llegar a Catalunya o permanecer en ella sin documentación legal y en orden sería un primer acto delictivo que debería ser perseguido y concluir con la expulsión inmediata del infractor.
- 12- Para la obtención del permiso de residencia, los inmigrantes deberán superar una prueba de conocimientos de la cultura y costumbres catalanas así como demostrar conocimientos de las lenguas catalana y castellana para poder obtener los permisos necesarios para su estancia.
- 13- Deportación a sus países de origen de todos los inmigrantes que hayan cometido delitos para los que hayan sido condenados a una pena superior a dos años. Expulsión de todos los inmigrantes al salir de la prisión y después de haber cumplido su pena.
- 14- El control estricto de los visados para el denominado “falso turismo”.

15- **Llevar a Madrid la reforma de la ley de extranjería** para impedir premiar la estancia irregular durante tres años en nuestro país con la “regularización por arraigo” y frenar la reagrupación familiar condicionándola a que el inmigrante logre demostrar que puede mantener aquí a su familia.

16- **Promover la negativa a inscribir inmigrantes ilegales en los padrones municipales** y llevar la cuestión al Tribunal Constitucional.

17- Acabar con las regularizaciones masivas efectuadas por gobiernos anteriores, tanto del PP como del PSOE.

18- Modificación del Código Penal para sancionar con penas graves conductas como, a título de ejemplo, cubrir la cara de las mujeres con velos, proclamar la guerra santa, prácticas de poligamia, ablaciones del clítoris, matrimonios concertados y en general cualquiera que promueva cualquier tipo de trato discriminatorio contra la mujer por el simple hecho de serlo. No aceptaremos ninguna forma de cultura que fomente la discriminación de la mujer.

19- Anulación de cualquier partida de gasto público, destinada a políticas que favorezcan la inmigración. Incluyendo aquellas que eufemísticamente se denominan “para la integración de los inmigrantes”.

20- Exigiremos más efectivos a la custodia y vigilancia de las fronteras: la de La Jonquera y Portbou, escandalosos pasos de contrabando e inmigración ilegal en Catalunya, y el aeropuerto del Prat, lo mismo que ocurre en el aeropuerto de Barajas de Madrid.

21- Exigiremos aumentar las multas y sanciones económicas a los empresarios que contraten extranjeros en situación irregular.

22- **Mientras exista un solo catalán en paro, no se deben conceder más permisos de trabajo.**

23- Eliminación de cualquier clase de ayuda, beca, o subvención por parte de ninguna administración local, autonómica o central a los inmigrantes no residentes legalmente en Catalunya y en el resto del Estado.

24- Los extranjeros que residan ilegalmente en Catalunya y en el resto del Estado, sólo recibirán asistencia sanitaria urgente y por motivos humanitarios hasta su expulsión, pero no una tarjeta sanitaria que les otorgue el acceso universal y gratuito al sistema sanitario público.

25- Para la obtención de la nacionalidad española, salvo en los casos sujetos a convenio bilateral de doble nacionalidad con los países de Iberoamérica, ningún inmigrante extracomunitario jamás podrá adquirir administrativamente la nacionalidad española por el hecho de permanecer 10 años legalmente en el país, como ocurre ahora. La nacionalidad española no se podrá adquirir en ningún caso, y se deberá proceder a la revisión de los convenios bilaterales más arriba mencionados.

26- Negación del derecho de sufragio a los extranjeros no comunitarios. En cualquier caso, aplicación del principio de reciprocidad en cuanto al voto de los inmigrantes con residencia legal en las elecciones municipales.

27- **Convocar un referéndum sobre la inmigración** en todo el Estado para que se pueda responder a la pregunta de “¿Cree que el número de inmigrantes es excesivo y que hay que adoptar medidas para impedir que siga creciendo?: SÍ | NO”.

3. FAMILIA. INFANCIA. JUVENTUD. TERCERA EDAD. TRADICIONES.

Querido amigo,

De tanto repetirlo, parece que lo podemos llegar a olvidar. Como sabes, nuestra sociedad padece una crisis de valores éticos y sociales que afecta a todas las instituciones. El modelo de convivencia que nos hemos otorgado se funda en una institución esencial como es la familia. Institución que se ha visto atacada directamente durante los últimos años por determinadas ideologías y grupos de presión que defendiendo intereses minoritarios han puesto en peligro nuestra red social básica fundamental.

Sin embargo, la familia es, para los niños y jóvenes, ¡para ti!, el primer agente socializador y de transmisión educativa de valores éticos y herencia histórica, sin los cuales una nación, tarde o temprano, se hunde en la desesperanza, la pérdida de identidad y en último término el desorden social.

Por eso, una sociedad fuerte necesita familias fuertes. Una sociedad libre precisa de familias libres. Y siempre detrás de cada familia fuerte hay una mujer fuerte.

¿Dónde estamos?

La clase política gobernante ha negado cualquier valor a la familia y se ha desentendido de su defensa y promoción como célula básica de nuestra sociedad. Pero el daño a la familia se extiende a mucho más. Los poderes públicos imponen enormes trabas a

muchos jóvenes para iniciar su proyecto de vida familiar y fortalecer la sociedad. Además, muchos de nuestros mayores se encuentran sin asistencia, viviendo con una pensión mísera, hacinados en sombrías clínicas geriátricas.

Hoy en día la familia es valorada enormemente por los ciudadanos, si bien los poderes públicos han desarrollado políticas al margen de esa valoración y sentimiento, haciendo oídos sordos a la sociedad a quien dicen servir.

La mujer está compaginando actualmente su inserción en el mercado laboral con su maternidad. Esta dualidad, que hace posible el sostenimiento económico familiar y social, al mismo tiempo dificulta la atención de los hijos y la cohesión familiar, sin que el esfuerzo y dedicación se vean favorecidos sino que se penaliza con desigualdades salariales respecto al hombre.

Estamos asistiendo a un suicidio demográfico, admitiendo legislaciones abortistas. Frente a ello es imprescindible fomentar políticas natalicias apoyadas en medidas de protección a la familia y terminar con el aborto, que impide que miles de niños catalanes y españoles sanos y con capacidad de luchar por nuestro futuro y nuestra sociedad mueran cada año antes de nacer.

Frente a ello,

PxC PROPONE hacer de la familia la institución esencial de vertebración del orden social, por encima de asociaciones, lobbies, fundaciones, sindicatos y otras instituciones de menor orden.

La consecución del objetivo pasará por:

- 1- Reformas legales en el ámbito civil y penal que procuren una más efectiva defensa del derecho del niño a disfrutar de una madre y de un padre y de la tipificación penal del delito del incumplimiento del régimen de visitas, así como una nueva regulación que impida que los hijos se conviertan en moneda de cambio en los procesos de separación y divorcio, recuperando así el valor de la responsabilidad del cónyuge culpable. Se pondrá en valor la custodia compartida.

2-Plataforma per Catalunya propone un plan de natalidad para nuestra tierra que garantice el marco más adecuado y los incentivos fiscales para que se puedan formar parejas jóvenes y para que puedan tener el número de hijos que estimen oportuno. **Hemos de ganar la batalla demográfica**, la natalidad y la maternidad son un bien común y deben de protegerse como tal. PxC acusa a los partidos hasta ahora mayoritarios de no haber puesto en práctica ni una sola medida en los últimos 30 años para resolver la asfixiante decadencia de nuestra natalidad y de pretender sustituir la falta de nacimientos de niños catalanes y españoles con la llegada de más y más

inmigrantes que cubran ese déficit demográfico. Semejante política sólo merece un calificativo: suicida.

3- Aumento de las ayudas para las familias en transporte, educación y sanidad, en función del número de hijos.

4- Establecimiento de créditos para jóvenes con rentas totales inferiores a 30.000 euros anuales en condiciones favorables a través de las Cajas de Ahorro dependientes indirectamente de la administración autonómica.

5- La promoción de medidas de discriminación positiva, tanto en materia fiscal como social, para las familias que deseen tener hijos, aplicando una escala progresiva creciente según el número de hijos.

6- Ayudas a los padres y madres de Familia Numerosa en paro e incapacidad laboral con establecimiento de criterios de preferencia de acceso al mercado laboral.

7- Elaboración de Planes Municipales para la Promoción del Deporte, sin discriminación positiva de ningún colectivo. Es necesario facilitarles una vida sana, deportiva, rica en valores humanos, que fomente una óptima realización personal, como base del éxito en el mundo intelectual y profesional.

8- El mantenimiento de pensiones dignas para nuestros mayores, así como programas de atención domiciliaria para que la gente mayor permanezca en su casa dignamente. PxC no permitirá que se puedan reducir las pensiones o ayudas a nuestros mayores antes de que se proceda a la reducción drástica del gasto corriente administrativo o de otros gastos suntuarios así como gastos sociales dirigidos a apoyar y subvencionar a grupos minoritarios u organizaciones privadas de toda índole.

9- Promocionar la prioridad de los ciudadanos autóctonos en la concesión de ayudas sociales en becas de comedor, plazas en guardería públicas y las ayudas y becas de estudio y en general cualesquiera subvenciones otorgadas por la Administración directa o indirectamente. Acabando así con el favoritismo hacia los inmigrantes.

10.- La promoción laboral y la incorporación en los puestos directivos sólo debe medirse por la capacitación profesional y por un criterio objetivo de idoneidad.

11- Facilitar la adopción nacional como una alternativa al aborto, articulando políticas de sostenimiento para mujeres en situación de desamparo ante la situación de la maternidad.

12.- El impulso de una Agencia Nacional de Adopción con los máximos recursos que apoye a todos los niveles a las mujeres en situación de desamparo ante la maternidad, con apoyo médico, psicológico, económico, y de toda índole a fin de impedir que ninguna mujer que desee ser madre se vea impulsada al aborto o a no responder a su deseo por miedo o desamparo. Se trata, en fin, de hacer de la vida un gran negocio de todos y para todos.

13- Facilitar la reinserción laboral de las mujeres mayores de 45 años después de un período de excedencia por maternidad y educación de los hijos mediante el establecimiento de criterios de preferencia.

14- Incremento sustancial de recursos materiales y personales – policía, juzgados especializados, información, centros de acogida y atención a las víctimas – para erradicar la violencia de género, implantando medidas no penales como la pérdida de las autorizaciones para residir en nuestro país y/o la expulsión del territorio nacional, pérdida de la nacionalidad española, así como acabar con esa injustificada discriminación en cuanto a las penas que sufren los hombres respecto de las mujeres y que se ha demostrado absolutamente ineficaz en la lucha contra este tipo de delitos.

15. Aprobación de un Plan de homologación con la Unión Europea en recursos públicos dedicados a apoyo a la familia, de forma que en el año 2012 el conjunto de las Administraciones públicas españolas dediquen el 2,8% del PIB a políticas familiares en términos de contabilidad Eurostat.

16. Reforma del IRPF que se inspire en los siguientes principios: Impulsar la reforma del IRPF para que sea más equitativo respecto a la familia: sumar los ingresos y dividirlos por el número de miembros totales de la familia (cónyuges, hijos menores de 18 años y personas con discapacidad o ancianos a cargo) y, de acuerdo a esta cifra de ingresos, aplicar los baremos de porcentajes de la cuota, de forma que la aportación fiscal de las familias se base en la renta familiar real.

Eliminación de la discriminación existente que lleva a que la cuota a pagar sea distinta, a iguales ingresos, para las familias con un solo perceptor de rentas y para las familias con dos o más perceptores.

Equiparación de la carga fiscal de las familias con los mismos ingresos, sea cual sea la proporción de renta de cada cónyuge.

Mantenimiento y actualización anual del mínimo personal y familiar, creciente según el número de hijos, exento por gastos familiares en concepto de servicios y bienes básicos de consumo familiar y recuperar su deducción de la base y no de la cuota.

Deducción fiscal del costo de los cuidadores familiares, guarderías y otros gastos asociados a la familia y los hijos.

17. Creación de un Ministerio o, al menos, una Secretaría de Estado de la Familia que dirija, impulse y coordine las políticas familiares desarrolladas por las Administraciones Central, Autonómicas y Locales.

18. Restablecimiento del matrimonio como institución específica para la unión estable entre el hombre y la mujer, sin perjuicio de la regulación que se quiera hacer de otras realidades de convivencia.

19. Modificar la regulación del sistema público de pensiones para que el tiempo que el padre o la madre dediquen al cuidado de sus hijos menores de edad compute como de cotización a la Seguridad Social a efectos del devengo de pensión de jubilación y, alternativamente, primar en la cuantía de la pensión a recibir a quienes tengan hijos y en proporción al número de éstos respecto a los que no los tengan.

20. Crear y dotar anualmente en los Presupuestos Generales del Estado una prestación universal por hijo a cargo con una cuantía no inferior a 125 Euros/mes y creciente a partir del tercer hijo que se actualizará anualmente y de la que sean beneficiarias todas las mujeres españolas que sean madres, sea cual sea su situación familiar y laboral, y mientras los hijos sean menores de edad o hasta que cumplan los 25 años si previamente no tienen un trabajo retribuido o están estudiando. Las mujeres tendrán derecho a percibir esta ayuda a partir del cuarto mes de embarazo. Esta prestación será acumulable a cualquier otra prestación de la Seguridad Social a que la familia o sus miembros tengan derecho.

21. Crear una red de apoyo a la mujer española embarazada, que incluya el derecho a la percepción de un salario social siempre que resulte necesario para ayudarla en la viabilidad de su embarazo. Asimismo se regulará el derecho de la mujer embarazada a ser informada en todo tipo de centros asistenciales y sanitarios de la existencia de esa Red y de las ayudas y apoyos que se le pueden ofrecer. Las autoridades públicas deben crear estructuras y entidades sociales que ofrezcan alternativas reales al aborto para mujeres con problemas derivados de su embarazo.

22. Protección del nasciturus y derogación de la actual Ley del Aborto. El aborto es siempre la peor de las opciones en cuanto supone una violación del derecho a la vida y un atentado contra el futuro de nuestra Comunidad, si bien su solución no pasa por gravar a la madre sino por fomentar la cultura de la vida y apoyar a la mujer embarazada en situación de desamparo, y sin perjuicio de las eximentes o atenuantes de la responsabilidad que deban legislarse en casos de estado de necesidad. Como alternativa, proponemos la creación de una gran Agencia para la Adopción nacional.

23. Establecer bonificaciones proporcionales al número de miembros para las familias españolas en todo tipo de tarifas o tasas fijadas por la administración que afecten a gastos de las familias, como pueden ser las tasas escolares, universitarias, suministros básicos como agua, luz o gas, transportes, acceso a bienes culturales, etc.

24. Creación de cheques servicio que subvencionen parte de las necesidades familiares: libros escolares, transporte público, medicamentos, guarderías, servicios a domicilio, etc.

Protección de los menores

25. Controlar contenidos audiovisuales mediante la legislación pertinente y creación de un organismo con poderes sancionadores reales encargado de velar por la protección de

los menores ante los contenidos indeseables emitidos en medios audiovisuales: Internet, televisión, publicidad en prensa y revistas, etc., sobre todo en horarios de posible audiencia infantil.

26. Actuación decidida contra todos los delitos que tengan a los niños como víctimas

Educación

27. Reforma en profundidad de la legislación reguladora de la educación para dotar de contenido efectivo el derecho de los padres a elegir el tipo de educación, el centro escolar y la formación moral de sus hijos, con pleno respeto al principio de gratuidad, elijan el tipo de centro que elijan.

28. Reforzamiento de la autoridad de los profesores en los centros escolares.

29. Modificar la regulación del sistema educativo preuniversitario para que se inspire en los principios constitucionales de libertad de enseñanza y respeto a los derechos de los padres a elegir centro, tipo de educación y contenidos morales y religiosos, introduciendo un sistema de financiación que responda al criterio de que la financiación pública debe seguir a la elección de centro por los padres a fin de compaginar los derechos de libertad y gratuidad.

30. Promover la creación del Bono Familiar para el acceso a instituciones culturales públicas y privadas (sobre todo, museos).

Conciliación laboral

31. Política activa que incentive la adopción en las normas jurídicas y en el marco de la negociación colectiva de medidas promotoras de la conciliación entre trabajo y familia entre las cuales estén: La obligatoriedad de reserva del puesto de trabajo para la madre o el padre hasta que su hijo cumpla 3 años. Si padre y madre se reparten ese período, éste se ampliará en un año más. Se ampliará el permiso de maternidad a un plazo de seis meses desde el nacimiento del hijo y se implantará el permiso de paternidad de cuatro meses en las mismas condiciones que el de maternidad.

Prolongación de los permisos de maternidad/paternidad en caso de discapacidad de hijo/hija, nacimientos múltiples y familia monoparental.

Reconocimiento del derecho a reducción de jornada durante el primer año de vida del hijo.

Aumento del horario y periodo de lactancia: de 1 a 2 horas y de 9 a 12 meses sin que afecte al salario y con la posibilidad de hacer un horario continuado de 6 horas durante ese periodo.

Desarrollo, en coordinación con los ayuntamientos, de nuevas propuestas de teleasistencia, destinada a enfermos y mayores, para mejorar las posibilidades de atención a personas necesitadas de especiales cuidados, como los enfermos y los mayores favoreciendo la conciliación de la vida familiar y profesional.

4- EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. CULTURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

EDUCACIÓN

Querido amigo:

La educación tiene por objeto, la transmisión de un patrimonio espiritual, histórico y colectivo a través de las generaciones. La cultura es la argamasa con la que se construye nuestra comunidad y, por tanto, de algún modo, la cultura somos nosotros mismos. De ahí que digamos con frecuencia “nuestra cultura”. Porque es precisamente ella la que desarrolla plenamente nuestra persona, la que con total propiedad nos hace libres y nos sitúa en el mundo. El pleno desarrollo de nuestra cultura puede desarrollarse mediante nuestra Constitución a través del derecho a la educación que transmite conocimientos, sí, pero también valores, tradiciones y, en definitiva, todos los parámetros con los que nos movemos en el mundo.

La Administración pública debe garantizar un sistema educativo que preserve nuestra personalidad e identidad y prepare a cada cual según sus capacidades en un marco de igualdad de oportunidades.

Es por ello que no nos conformamos con el acceso obligatorio al sistema educativo y con los niveles de mínima alfabetización que se nos propone desde otros partidos y opciones políticas, ni queremos hacer de la educación un instrumento al servicio del partido o de la ideología de un grupo o facción, sino al servicio de Catalunya y de su sociedad. Es necesario acabar con la creencia general de que, en nombre del “progresismo”, la educación primaria y universitaria, deben servir para adoctrinar a los estudiantes y para ejercer una opresiva hegemonía social.

Las Administraciones públicas deben garantizar el acceso al sistema educativo de todos los catalanes y también de todos los españoles autóctonos.

Se ha de crear un sistema educativo con unas bases totalmente diferentes a las actuales. La Administración pública deberá ser el garante de este nuevo modelo educativo que se fundamentaría en la vocación absoluta del profesorado, la formación del carácter y el restablecimiento de la disciplina, la máxima exigencia y la máxima calidad educativa.

Por ello, desde PxC queremos impulsar la cultura y la educación con miras a elevar las vidas de nuestro pueblo en un sentido no exclusivamente material. Sabemos que los problemas generacionales -como la desestructuración familiar- o sociales -como la droga o el alcohol- son en el fondo problemas educativos, nacidos en el entorno de los experimentos progresistas de los años 60-70 y con la nefasta LOGSE.

¿Dónde estamos?

La educación que se practica depende directamente del concepto de persona que se tiene. El “ciudadano modelo” que hoy se promociona, individualista, hedonista y materialista, es la consecuencia directa del modelo educativo que genera todo tipo de problemas sociales. Por eso, la política educativa actual no cumple con la función requerida para la sociedad catalana. El alto índice de paro juvenil, la inmensa y costosísima crisis de valores y la escasa formación técnica y profesional adquirida son una clara muestra.

La política educativa actual no satisface a la mayoría de la sociedad catalana. El alto índice de paro juvenil y la escasa formación técnica y profesional adquirida son una clara muestra.

Los partidos gobernantes, anclados en la autocomplacencia y el inmovilismo, se han limitado a hacer periódicos cambios de fachada, sin hacer de la educación una prioridad como exigencia colectiva. Las prioridades del Estado han de ser: identidad, educación, sanidad y defensa del medio ecológico.

Estamos a la cola en los informes que la OCDE desarrolla para conocer la excelencia en la educación. Actualmente, con dolor lo decimos, la calidad de nuestra enseñanza es muy baja y la libertad de los padres no es respetada. A esto se añade la responsabilidad que el sistema educativo en su conjunto tiene para con problemas que castigan al conjunto de la sociedad: los delincuentes adolescentes, el nihilismo juvenil, la droga, la violencia a veces entre niños, todo eso es consecuencia directa del sistema educativo pergeñado e implementado por la clase política.

El sistema educativo debe perseguir, lo repetiremos cuantas veces sea preciso, exclusivamente, el desarrollo de la persona en su integridad, el aumento de la calidad de la enseñanza y el derecho de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos.

Orden, libertad, voluntad, calidad, sentido de comunidad, disciplina y esfuerzo son los pilares sobre los que se sustenta nuestra propuesta.

PxC PROPONE:

1. Plataforma per Catalunya propone un cambio total del sistema educativo.

El nuevo modelo ha de garantizar un sistema educativo público basado en criterios de gestión privados. La Administración pública garantizará el sueldo a todos los profesores pero en caso en que se detectaran:

- a) Falta de vocación
- b) Bajada del nivel o motivación

- c) Fomento de actitudes o planteamientos contrario al bien general de la comunidad
- d) Defensa de principios que atenten contra la propia identidad

Se procederá a la extinción del contrato laboral.

La dirección de cada centro estará formada por las personas más cualificadas y un representante de la Administración. Cada centro tendrá plena autonomía en su organización y funcionamiento interno y libertad de contratación del profesorado.

2- Es un gravísimo error considerar que la educación es algo meramente tecnocrático, con vistas a la demanda del mercado del trabajo. Desde este espíritu, PxC impulsa un retorno radical y una dignificación de los estudios humanísticos que devuelva a nuestros estudiantes el inmenso tesoro de la cultura greco-latina, como materia obligatoria desde la enseñanza primaria hasta el ingreso en la universidad, tanto en colegios concertados como públicos.

3- La dignificación de la escuela pública en todos los niveles y etapas. Dignificación del profesorado y del mundo escolar. Se potenciarán los criterios de autoridad, sanción y respeto del profesorado. Preservando siempre la dignidad del alumnado.

4- Se garantizará que los padres puedan elegir efectivamente el centro docente de su interés.

5- Las instituciones educativas han de gozar de máxima independencia en su creación, gestión y consecución de objetivos.

6- Eliminar la zonificación escolar como sistema de elección de centro y en contrapartida garantizar un sistema en que cada centro tenga autonomía para fijar los criterios de admisión de alumnos.

7- Potenciar el estudio y conocimiento de las nuevas tecnologías en los centros. Potenciar los procesos de máxima calidad y máximos resultados. Sobre la aplicación pedagógica de estas nuevas tecnologías en los centros quedará al criterio profesional de cada departamento en consenso con la dirección. Se promoverá la I+D+i con aplicación en el mundo empresarial.

8- Reorganizar la enseñanza de idiomas en este país, potenciando el conocimiento de lenguas extranjeras.

9- Acuerdo europeo para crear una formación profesional de máxima calidad y ajustado al mercado laboral actual o al que se pueda prever para el próximo futuro.

10- Debe impulsarse y garantizarse la calidad de la educación para garantizar efectivamente la igualdad de oportunidades. Así, proponemos que se modifique el régimen de homologación de cursos o títulos a inmigrantes exigiendo en cualquier caso una prueba de nivel que les permita acreditar los conocimientos exigibles a los nacionales.

11- La implantación de reválidas al final de cada uno de los niveles educativos, Primaria, Secundaria y Bachillerato mediante exámenes oficiales que igualen la exigencia a todos los alumnos; reválidas cuyos resultados serán publicados para fomentar la transparencia y la motivación del profesorado y de los centros educativos así como el conocimiento de los padres para asegurar su derecho a la libertad de elección de centro docente.

12- Proponemos que se modifique el régimen de homologación de cursos o títulos a inmigrantes no comunitarios, restringiendo dicha concesión cuando exista un cierto número de titulados locales en paro.

UNIVERSIDAD

Las universidades deben volver a ocupar su espacio como referentes en la transmisión del saber y en la formación integral de los dirigentes de nuestra sociedad, y ello sólo podrá obtenerse potenciando su autonomía, y dignificando al cuerpo de Catedráticos y en general la actividad docente.

La Universidad no puede ser –nunca lo ha sido– para todo el mundo. Más bien es y debe ser para una minoría relativa. Sólo una concepción falsamente elitista ha podido denigrar otras ocupaciones sociales igual de dignas como la formación profesional, ésa que los políticos siempre aseguran que van a potenciar pero que se queda como está.

¿Dónde estamos?

La universidad no puede continuar siendo una fábrica de parados y de licenciaturas infravaloradas. La universidad tiene que volver a recuperar los valores de formación de las élites de la sociedad. No puede continuar presidida por criterios exclusivamente económicos. Hay un excedente de titulaciones. Muchos licenciados han de acabar en el extranjero o realizando trabajos que son inferiores a los de la titulación que han obtenido. En el modelo actual está fallando la planificación y la selección previa.

Frente a ello, **PxC PROPONE:**

- 1- Supresión del Plan Bolonia. Bolonia puede ser un motivo de mercantilización del espacio universitario pero también puede servir de acicate para estimular un espacio universitario anquilosado y autocomplaciente. Y es que aunque una universidad tiene sin duda una dimensión económica, no es un mero negocio: su función principal es crear y difundir el conocimiento. El resto debe estar en función de esto. En ese sentido, si una universidad crea y difunde conocimiento diremos que es “mejor” no sólo porque coloque a sus licenciados entre los puestos directivos de la multinacional de turno. Éste, y no otro, es el espíritu que debe reinar en la universidad.

- 2- Mayores restricciones para el acceso a la universidad. Una universidad a la que llegase más del 90% de los estudiantes significaría que no selecciona. Esto no sucede en ningún lugar del mundo.

- 3- Creación a nivel europeo de una estructura universitaria que potencie y prepare a los futuros profesionales y dirigentes de entre nuestros mejores alumnos.

- 4- El Estado y la Generalitat deben fijar un acuerdo de financiación de las universidades que garantice su nivel de excelencia.

- 5- Criterios de excelencia para el profesorado. Potenciación de la ANECA como medio de selección del profesorado. Evitar el apalancamiento y la molicie del personal funcionario-docente y de administración- mediante evaluaciones periódicas. Exigencia al personal docente e investigador de actividad investigadora real y compensación por éxitos y logros alcanzados; no simplemente por el paso del tiempo y falsos criterios de “antigüedad”.

- 6- Las universidades han de estar al servicio de la formación de los mejores. Y para ello es necesaria una selección previa, además, también que el primer curso universitario sea académicamente mucho más serio que ahora. Es imprescindible que cada especialidad calcule el número de personas que harán falta los próximos 7-10 años y que, con un margen prudente, se admitan para éstas a los que hayan obtenido mejores notas y mejores calificaciones en las pruebas de acceso. Dado que la casta política paga gastos inadmisibles, es inadmisibile la excusa de que “no hay dinero” y de que “hay que recortar”. Es imprescindible que aumenten las convocatorias públicas y competitivas de becas y proyectos.

- 7- Dignificación del becario: dotación suficientemente digna de las becas públicas. Supresión de salarios insultantes, como las actuales becas FPU y su sustitución por un salario digno.

8- Implementación urgente en todas las universidades y de una vez por todas de la figura del “investigador”, con asignación docente secundaria o inexistente, hasta ahora algo meramente retórico.

9- El Estado y la Generalitat, en lugar de reducir las partidas presupuestarias destinadas a la investigación como han hecho en los últimos años deben apostar decididamente por el apoyo a la investigación, *leit motiv* de la universidad. La inversión en investigación, es una apuesta clara para el progreso de nuestra sociedad.

10- Se han de aumentar las inversiones en investigación, para que los mejores científicos e investigadores se queden aquí. Esta inversión nos ha de permitir crear centros de máximo prestigio internacional que incluso nos permitan fichar a los mejores científicos de otros países para que desarrollen su actividad en ellos.

11- Se potenciará al máximo la concesión de becas, que siempre estarán condicionadas a los resultados académicos.

12- Del mismo modo se potenciarán los estudios de doctorado y másters.

13- Restricciones en la convalidación de títulos de formación profesional a los ciudadanos no comunitarios y preferencia a los de casa, de acuerdo a los niveles de empleo.

CULTURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

En relación a la cultura, las manifestaciones artísticas y culturales son y deben seguir siendo patrimonio de todos los ciudadanos. Nuestra sociedad, que cuenta con una de las más ricas herencias culturales, arquitectónicas, pictóricas, tiene todo el derecho a seguir disfrutando del arte y la cultura sin el pago de peajes abusivos y sin discriminaciones del poder público basadas en prejuicios ideológicos partidistas.

Nos oponemos con todas nuestras fuerzas a la globalización como nivelación y destrucción de las identidades, y por lo tanto, a la cultura de masas.

Desde PxC no podemos admitir que autores catalanes de la talla universal de Dalí, o Pla, o Gironella o el extraordinariamente rico arte religioso catalán se vean postergados por razones espúreas en la promoción pública a favor de manifestaciones estéticas de dudosa calidad y de poco seguimiento por el público pero al servicio de la ideología de partido o de grupo de presión. Menos aún que sean ninguneados para promocionar la última aberración de alguna fundación neoyorquina.

Ciertamente, vivimos en una sociedad que bien puede calificarse de la información y del conocimiento, si bien aunque los medios de comunicación y las nuevas tecnologías facilitan a los ciudadanos el acceso a la cultura, al conocimiento y a la información, existe una indiscutible falta de libertad de expresión, y un no menos arbitrario reparto de ayudas y subvenciones por la propia Administración, que distorsiona el mercado cultural y perjudica los derechos de los ciudadanos como consumidores.

La Administración, en materia de cultura, no debe sino garantizar el mantenimiento y transmisión de nuestro legado cultural y patrimonio artístico e histórico, pero en ningún caso debe intervenir o distorsionar la oferta cultural presente.

PxC PROPONE:

1- Garantizar y facilitar el acceso al ocio y a la información a todos los ciudadanos, salvaguardando la libertad de expresión y el respeto mutuo. El CAC (Consell de l'Audiovisual de Catalunya) no debe prohibir opiniones políticas, ideológicas, culturales que aunque no sean "políticamente correctas" en modo alguno perjudican o hieren derechos y libertades fundamentales.

2- Las subvenciones han de otorgarse siguiendo los siguientes criterios: a)- preservación de la identidad europea y/o de cada una de las naciones y pueblos que la integran b)- Defensa de la ecología y el medio ambiente dentro del ámbito europeo c)- Protección de los valores, patrimonio, la cultura, la historia, el arte y el folklore autóctono.

3- Las ayudas de la Administración han de priorizar la calidad y la excelencia artística.

4- Asimismo, las ayudas de los poderes públicos a determinados creadores, autores o industrias culturales nunca podrán ser a fondo perdido sino que podrán instrumentarse a través de créditos en condiciones beneficiosas que obligarán al receptor de la ayuda a elaborar un producto que sea aceptado por el mercado y le permita la devolución del crédito.

5- Nuestra herencia cultural debe ser especialmente protegida y fomentada, puesto que ha sido un elemento configurador básico de nuestra sociedad actual que le ha otorgado su peculiaridad. Resulta inaceptable, y PxC nunca apoyará, que se otorguen ayudas y subvenciones a producciones culturales en sentido amplio que atentan contra nuestros valores y modo de vida, o denigran nuestras tradiciones.

6- Es necesario proteger al usuario de Internet garantizándole su acceso y, al mismo tiempo, limpiando la red de contenidos ilegales y delictivos.

7- Alcanzar un equilibrio justo entre los derechos de autor y de propiedad intelectual y la gratuidad de los contenidos y productos en Internet.

8- Se potenciarán los mecenazgos privados siempre y cuando se ajusten al punto dos.

5. ECONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS. PROGRESO Y CRECIMIENTO.

Querido amigo:

Tú, más que nadie, quizás porque por desgracia estás sufriendo la crisis económica en forma de desempleo o de quiebra empresarial, sabes que la economía en sociedades complejas como la actual resulta absolutamente esencial para poder articular un proyecto de futuro común viable.

El modelo económico que nos ha llevado a la crisis actual es el procedente del aznarismo que se basaba en la aplicación de cuatro puntos: mano de obra barata, importación masiva de mano de obra extranjera, concesiones irresponsables de crédito y “ladrillazo”. Este modelo económico perverso e ignorante, estuvo en el inicio de un ciclo económico especulativo que fue sustituyendo poco a poco a la economía productiva que siempre había caracterizado a Catalunya y que, finalmente, terminó generando burbujas que han ido estallando desde el verano de 2008.

Este modelo económico favoreció sobre todo la aparición de una economía especulativa que cada vez más, desdeñaba participar en las “complicaciones” de los procesos productivos. Todo se basaba en comprar barato (con el dinero de instituciones de crédito) y vender caro (a otros que compraban igualmente con un dinero que no poseían, prestado por otras entidades financieras). Ni se elevaron voces en Madrid, ni en Catalunya sobre esta dinámica que generaba peligrosísimas burbujas de las que una vez estalladas, tan sólo quedaban las deudas a pagar.

La falta de reacción de las autoridades del Estado y de las catalanas ante la crisis económica fueron las mismas que las que han tenido y tienen ante el proceso globalizador. Entendemos que la globalización es la madre de todas las crisis económicas presentes y futuras. ¿Quién pudo creer que era posible una globalización sin que antes existiera una igualdad en las condiciones de producción? ¿Quién podía creer que nuestros puestos de trabajo y nuestros salarios iban a poder competir con el trabajo esclavo y los salarios de miseria del Tercer Mundo? ¿Quién no pudo prever que la globalización acarrearía el paro en Europa y que ese paro se agravaría todavía más con la importación masiva de mano de obra? Quienes ignoraron todos estos hechos,

fácilmente previsible, son las grandes siglas y los grandes nombres de nuestro circo político, inhabilitados por eso mismo para aspirar a jugar un papel en el futuro.

En Catalunya y en España la clase política ha olvidado que gobernar exige una gestión pragmática y eficaz del poder. La clase política ha renegado de la exigencia de que más allá de los temas generales del gobierno y el modelo de inserción de Catalunya en el Estado, la población exige gestión honesta y eficaz de los recursos públicos. La clase política catalana ha sido “soberanista” en todo... salvo en lo único que convenía serlo: en la defensa de nuestra identidad y si no lo ha sido es precisamente porque esto implicaba romper con la globalización y la globalización es la ley de hierro de las oligarquías económico-políticas de todo el mundo, un dogma que se acepta sin rechistar a pesar de que implica la destrucción de los pueblos y de sus identidades.

La globalización y la deslocalización han afectado duramente a Catalunya donde tenemos una rica red de pequeños y medianos empresarios que luchan día a día por mantener y aumentar su producción, su nivel de empleo y, en fin, sus beneficios.

¿Dónde estamos?

La crisis global ha golpeado duramente a Catalunya donde casi el 30% de la población activa está en paro; la Comunidad Autónoma de Catalunya es la que sufre la destrucción de puestos de trabajo más importante de toda Europa.

Ante la renuncia del Estado a definir cuál será el nuevo modelo económico, nos corresponde a nosotros realizar esta tarea. Si no existe modelo económico es imposible asentar sobre bases sólidas la recuperación económica. El nuevo modelo económico debe de ser ideado sin complejos y para ello es preciso rechazar dos dogmas “económicamente correctos”: la globalización ni es irreversible ni es nuestro destino; ni un modelo económico eficaz debe ser liberal o neoliberal. Dicho de otra manera: los problemas económico-sociales de Catalunya no tienen solución dentro de la globalización, ni dentro de un marco en el que el Estado se inhibe de los problemas de la economía en beneficio del mercado.

Es preciso que lo antes posible Catalunya y el conjunto del Estado se declaren “zona liberada de la globalización”, la globalización nos ha traído inmigración masiva y se ha llevado industria. Romper la globalización implica en primer lugar reducir el número de inmigrantes y reindustrializar nuestro territorio y esto no puede hacerse sin planificación económica. Hoy no es el tiempo del liberalismo, sino de planificar el desarrollo de sectores económicos emergentes. No es el tiempo de “más mercado, menos Estado”, sino de “más planificación y menos globalización para salir de la crisis”.

PxC PROPONE:

Una reorientación de la política económica que tenga como objetivos prioritarios el pleno empleo, la estabilidad del mismo y en las rentas del trabajo: tanto del asalariado como del autónomo o el empresarial. Algo que sólo se podrán lograr mediante la aplicación de estas **cinco medidas básicas e irrenunciables:**

1. Política fiscal destinada a reactivar la economía.
2. Política monetaria de bajos tipos de interés para reactivar la inversión y con ello el empleo (para eso es necesario que nuestros representantes en el Banco Central Europeo (BCE) presionen para un cambio en la política ultraliberal practicada hasta ahora que nos está abocando a una segunda recesión).
3. Política de aranceles y aduanas para evitar la competencia desleal y parar la destrucción de puestos de trabajo.
4. Política de contención de la inmigración para mantener los puestos de trabajo para los españoles y el poder adquisitivo de los salarios.
5. Política estatal de reconstrucción del tejido empresarial y productivo.

Que desarrollamos en los siguientes **puntos programáticos:**

1- Lograr definir un nuevo modelo económico basado en el principio de que la economía está al servicio del bienestar de los ciudadanos y no es un “agente” libre que actúa de forma autónoma y desregulada. Debemos asegurar los principios económicos básicos: libertad dentro del marco regulador que la autoridad política diseñe, competencia, eficiencia y solidaridad. Un sistema económico sano, tiene que partir del respeto a la propiedad privada y a la libertad e iniciativas personales y colectivas, orientadas siempre a la persecución del bien común.

2- Catalunya, como parte integrante del Estado Español y de la Unión Europea debe proponer el retorno a economías de proximidad, renegociar el Acuerdo General de Aranceles y proponer protecciones arancelarias ante otras zonas económicas con las que existe una absoluta desigualdad en las condiciones de la producción. Nuestros representantes políticos deben exigir a las autoridades españolas que propongan a Bruselas un aumento en los aranceles a los productos que afectan especialmente a la economía catalana y española y contra los que nos encontramos en competencia desleal; tales como manufacturas textiles chinas, productos agrícolas

marroquíes, turcos e israelíes. Se trata de proteger a sectores económicos enteros de nuestra economía. Y la única protección en este momento es proceder a un rearme arancelario.

3- Especialmente importante es que Catalunya sea dueña de su propio destino en materia alimentaria: en la actualidad dependemos de los cultivos que proceden del sur del Mediterráneo, con los que no existen posibilidades de homologación, son de ínfima calidad y contribuyen al abandono y a la destrucción del sector agropecuario europeo. Debemos de ser productores de la mayoría de los productos con los que nos alimentamos o de lo contrario nuestra alimentación seguirá dependiendo de terceros. Debe corregirse de inmediato la falta de protección de nuestros productos agrícolas frente a los que vienen de fuera de la UE, como lo ocurrido con nuestra avellana frente a la proveniente de Turquía.

4- La Administración central debe disminuir su gasto superfluo. La Administración debe ser austera y funcional, en absoluto mastodóntica y faraónica, deben de reducirse el número de ministerios, abolir el Senado y limitar el número de funcionarios y de altos cargos contratados.

5- No se trata solamente de solucionar la crisis económica, se trata de encontrar una salida social a la crisis: los neoliberales y ultraliberales afirman ser capaces de sacarnos de la crisis... priorizando el mercado por encima de cualquier otro valor y dando libertad absoluta a los mercados, especialmente a los mercados financieros. Pero no se trata de encontrar cualquier salida a la crisis económica del sistema, sino también a la crisis que está viviendo el pueblo trabajador de Catalunya que en absoluto ha sido responsable de la misma. Solamente podemos contemplar salidas a la crisis que no menoscaben los derechos de nuestros trabajadores y que no les hagan pagar una crisis que no han generado.

6- Es necesario aunar la racionalización del gasto con la utilización de la política fiscal para crear empleo. Plataforma per Catalunya considera que el secreto mejor guardado del Estado es el gasto global que se lleva el mantenimiento de más de 6.500.000 inmigrantes pero no alberga ninguna duda que sumados los gastos en educación, sanidad, justicia, interior, prisiones, bienestar social, becas, subsidios y demás, suponen una de las partidas más elevadas del gasto estatal: por tanto, la reducción del número de inmigrantes mediante repatriaciones debe contribuir a aliviar el gasto público. Reclamamos una administración que no derroche, especialmente en los sueldos a los innumerables cargos políticos y que dedique el déficit público a la reactivación de la economía nacional.

En este sentido advertimos del peligro que supone reducir el gasto público en tiempos de crisis. Hacerlo tendría efectos desastrosos al reducir la demanda y consiguientemente hacer aumentar el paro y por lo tanto mayor pago de subsidios y menores ingresos tributarios. El ejemplo lo tenemos en Grecia que aplicando un brutal programa de austeridad del gasto público sólo ha logrado aumentar su déficit en un 15% en lo que va de año.

7- **El nuevo modelo económico español debe basarse en la protección de los sectores primarios productivos, y en la reindustrialización**, que sólo será posible exigiendo una nueva política arancelaria en Bruselas. En tercer lugar, España debe prestar una atención especial al turismo (sector terciario), que sigue siendo uno de los principales activos de nuestra economía, pero no debe apostar por convertirse en un país de sol y servicios, una apuesta unilateral por el turismo está llamada a convertir a nuestro país en una economía débil y absolutamente dependiente del exterior. España puede y debe aspirar a más

8- **Racionalización del gasto público, derivar el dinero público hacia los sectores en los que más se incentive el empleo.** Racionalización del gasto público y destino de los fondos públicos a la creación de puestos de trabajo. El sentido último de la política económica es la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los ciudadanos; y entre éstas, lograr la plena ocupación y garantizar la dignidad del hombre que pasa por disponer de un puesto de trabajo.

9- Intensificar la política de bajos tipos de interés en los créditos, potenciando el crédito público, las cooperativas de crédito, **y el control público de las entidades financieras.**

10- **Es necesario reducir de manera urgente los requisitos para la creación de empresas, dar ayudas remuneradas a los emprendedores** (exenciones fiscales y de cotizaciones a la Seguridad Social), reducir la intervención pública y las autorizaciones para iniciar actividades económicas, y procurar una política de promoción de las buenas prácticas empresariales.

11- Propondremos una mejor financiación. El **pacto fiscal es necesario para Catalunya**, pero también se hace imprescindible un **nuevo concierto económico estable y sostenible** para la financiación de autonomías y ayuntamientos.

12- Propondremos la creación de una **"caja de crédito social"**, de carácter estatal, **para garantizar el crédito a familias y pymes.**

En conclusión, es necesario definir un nuevo modelo económico, racionalizar el gasto público, manteniendo una política fiscal destinada a garantizar el pleno empleo, para lo cual hacen falta reformas estructurales profundas y urgentes para garantizar la sostenibilidad económica española. **Una economía soberana al servicio del pueblo y no de las multinacionales ni de los mercados.**

6. HACIENDA Y TRIBUTOS

Querido amigo:

Plataforma per Catalunya demostrará que es posible con una buena gestión controlar la política tributaria procurando una bajada general de la presión fiscal sobre las clases medias creadoras de puestos de trabajo.

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

El IVA es el impuesto que más castiga a los trabajadores y a las PYMES, afectando directamente al consumo.

Dónde estamos?

La subida al 18% de José Luis Rodríguez Zapatero no ha generado más recaudación para las arcas del Estado.

PxC PROPONE:

Bajar el tipo máximo del IVA hasta el 15%.

Su descenso reactivará la economía porque incentivará el consumo.

Con su bajada aumentará la recaudación, disminuirá el fraude fiscal y bajarán los precios.

EL DENOMINADO CÉNTIMO SANITARIO

Es el incremento que sobre el Impuesto sobre la Venta Minorista de Determinados Hidrocarburos (esencialmente gasolina y gasóleo) han realizado determinadas Comunidades Autónomas, entre ellas Catalunya. Este impuesto fue creado en 2001 para financiar la Sanidad. De acuerdo con la LOFCA las Comunidades Autónomas pueden incrementar el Impuesto o crear uno nuevo, siempre que no grave supuestos ya gravados por el Estado.

¿Dónde estamos?

En 2004 Catalunya implantó un gravamen adicional de 24 euros por 1000 litros de hidrocarburos, o dicho de otra manera 2,4 céntimos por litro. Con lo que totaliza en la actualidad 48 euros por 1000 litros de carburante. Según se manifestó debido al inmenso déficit que para la Comunidad Autónoma suponía la financiación de la Sanidad. Déficit sin duda creado por dos causas:

- a) La nefasta administración sanitaria descentralizadora creada en España
- b) La entrada en el sistema de millones de nuevos usuarios que no basaban su consumo sanitario en aportaciones propias sino en las aportaciones creadas a lo largo de los años por los nacionales españoles, pero que ellos han consumido y consumen desafortunadamente sin que sus aportaciones compensen al sistema por ser escandalosamente insuficientes.

Hoy el Impuesto está residenciado en la Comisión que lo considera ilegal por incumplimiento del Art. 3.2 de la Directiva 92/12/CEE y por tanto ha abierto a España un procedimiento por infracción de la normativa Europea. El Estado propuso la eliminación de este Impuesto pero la reciente LO 3/2009 de Financiación de las CCAA lo sigue manteniendo sin atender al hecho de que en la nueva financiación arbitra Fondos suficientes para la financiación de la Sanidad.

PxC PROPONE:

El Tributo junto con el recargo de Catalunya debe ser eliminado por innecesario, ilegal y distorsionador de la competencia, además de formar parte de la base imponible de un IVA incrementado recientemente. Este Tributo Indirecto es una rémora al desarrollo industrial y económico que tan urgentemente precisa Catalunya. La recaudación que Catalunya hace del Tributo representa hoy más de 120 MEUR de ingresos adicionales para las arcas de la Hacienda catalana. Este importe pasaría a engrosar un Fondo de Creación y Mantenimiento de Empleo en vez de servir para crear distorsiones económicas innecesarias.

El Tributo ha visto aumentada su recaudación anterior al aumentar la participación en un IVA aumentado el 12.50% hasta el 50%, lo que significa un incremento recaudatorio del 142%, muy por encima del aumento de las necesidades del sistema, y a eso se añade que el incremento en los precios de los carburantes desde 2004 a hoy ha sufrido aumentos acumulados que sólo en 2009 supusieron una media del 22%.

EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

El Impuesto se denomina de Sucesiones y Donaciones y se rige por la Ley 29 de 1987 y su Reglamento 1629 de 1991.

Hoy es un Impuesto cedido en su totalidad a las Comunidades Autónomas por la LO 7 de 2001 modificadora de la LOFCA, las cuales asumen las competencias normativas sobre las reducciones de la Base Imponible, la Tarifa, las deducciones y bonificaciones y la gestión y liquidación del mismo.

Son sujetos pasivos del Impuesto aquellas personas que perciben bienes por herencia, legado o cualquier otro título sucesorio, o que los adquieran por donación o cualquier otro título gratuito “inter vivos” o que perciba cantidades como beneficiario de un seguro de vida, cuando el contratante sea persona distinta al beneficiario.

¿Dónde estamos?

En Catalunya, y hasta recientemente el Impuesto seguía prácticamente la normativa de la Ley 29/1987 y muy al contrario de lo que hacían en otras Comunidades Autónomas la tarifa del Impuesto y los tipos, deducciones y reducciones no habían variado. Es decir el ansia recaudadora seguía en todo su esplendor.

Obvio que se suscitó el problema de que muchos sujetos pasivos transfirieran sus bienes a otras CCAA por considerar que el Impuesto en Catalunya era perjudicial para sus intereses, además de ser un agravio comparativo evidente.

Ha sido la Ley 19/2010 del Parlament de Catalunya la que ha regulado el actual Tributo en Catalunya y aunque ciertamente se ha mejorado de forma evidente respecto al contribuyente, determinados aspectos lo hacen aún un Tributo no absolutamente liberado. El ISD mejora en cuanto a su aplicación a los patrimonios pequeños y medianos pero no lo hace respecto a los grandes ni tampoco lo hace respecto a determinados aspectos como las demasías o excesos respecto al exceso de Base Imponible, o en casos concretos como el no contemplar bienes inmuebles como son las plazas de aparcamiento situadas fuera del edificio donde se encuentre el inmueble –algo lamentable teniendo en cuenta los innumerables inmuebles que por su antigüedad no disponen de plazas de aparcamiento y sin embargo sus dueños han debido adquirir las mismas en otros inmuebles ajenos – y otras cuestiones más.

De hecho la muy reciente Ley se ha visto y va a verse sometida en un futuro a variadas y prolíficas enmiendas por los grupos de la oposición, disconformes aún con su contenido. Por otro lado su plena capacidad no se alcanzará sino hasta 1º de agosto de 2011. Entretanto las reducciones y deducciones de la cuota se aplicarán parcialmente, algo inaudito.

PxC PROPONE:

La eliminación total y absoluta del Impuesto declarando exento del mismo en la CCAA catalana a todo ciudadano que siendo propietario de bienes en la misma desee transmitirlos por actos “inter vivos” –donaciones- o lo sea por “mortis causa” –herencia- sin otros gravámenes que los que puedan suscitarse por el ITP y AJD.

Creemos que si bien la justicia social se debe aplicar, lo debe ser en igualdad de condiciones para todos, y el Tributo actual dista en estos momentos de seguir este camino.

7. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y OBRA PÚBLICA

¿Dónde estamos?

La red de infraestructuras de Catalunya es dentro del conjunto del Estado una de las más completas pero con todo y con ello, existen graves deficiencias fruto de la falta de previsión y de decisión política para llevar a término ciertas opciones polémicas pero

beneficiosas para la integración y progreso del territorio. En este sentido, obras tan tardías como el túnel de Bracons o la ampliación del túnel del Cadí, son ejemplos de decisiones necesarias que se han retrasado de manera absurda con el consiguiente perjuicio para los territorios colindantes.

En referencia al capítulo de infraestructuras en instalaciones, nuestra comunidad presenta carencias muy graves como se han puesto de manifiesto los últimos veranos con apagones y caravanas kilométricas injustificables en la Costa Brava o el espectáculo dantesco de lo ocurrido tras la última nevada del invierno del 2009-2010.

En el capítulo ferroviario, la falta de previsión, al mismo tiempo que una precipitación política a la hora de realizar el proyecto de ciertas obras nos ha llevado a una desviación sobre los presupuestos calculados para la L-9 del metro que han resultado de una gravedad sin paliativos para las arcas de la Generalitat.

En este mismo capítulo y como claro ejemplo de esta mala gestión política y control de las obras, el Carmelo y los hoyos del AVE en el Polígono Gornal, representan la punta de lanza de este problema.

Las infraestructuras deben estar sujetas a criterios puramente técnicos fuera de presiones políticas para cortar la cinta a tiempo. Hasta ahora las obras se intentaban realizar en periodos de 4 años, el tiempo de una legislatura. Este periodo es limitado para el estudio y realización de ciertas obras. Si empezamos a contar desde el momento de conocerse la composición del gobierno tras las elecciones, hasta que éste toma la batuta del país y comienza a ejecutar su programa político, un año pasa rápidamente. Si a esto sumamos que cualquier estudio de más o menos complejidad de una obra puede llevar entre 3 y 6 meses, (en otros países de nuestro entorno, ciertos estudios pueden comprender varios años), y que los plazos de presentación pública del proyecto, plazos de presentación de ofertas y adjudicación de la misma, nos dejan poco más de dos años para la realización del trabajo.

La irresponsabilidad de nuestra casta política para cumplir sus espúreos objetivos de inauguración, obliga en muchas ocasiones a la realización de obras en tiempos imposibles con estudios previos de escasa profundidad. A esto se suman las jornadas a tres turnos, festivos, etc... para acabar a tiempo según las indicaciones de los políticos. Este tipo de decisiones, implica una irracionalización del proceso y en consecuencia un sobre coste elevado para las arcas del gobierno.

Este tipo de *políticas de cortar la cinta*, nos ha llevado a una situación absurda en la que el mantenimiento de las infraestructuras, asunto básico y capital, ha pasado a segundo término. Fruto de esta política, los ciudadanos han de sufrir sus consecuencias. El principal ejemplo de esta situación, lo tenemos en los retrasos continuos de la red de cercanías, que están provocados en su mayoría por un mal estado tanto de las vías como de las comunicaciones. El cada vez más escaso dinero público se prioriza para las nuevas obras y se abandona completamente el mantenimiento de las ya existentes.

Otro de los capítulos en los que la Administración central ha fracasado estrepitosamente por falta de previsión de infraestructuras, es el de la gestión del agua. En su inutilidad más absoluta ¡nos proponían traer el agua en barcos desde Almería! Evidentemente, allí sí que saben, al menos, gestionar el líquido elemento.

Nuestra comunidad con una situación envidiable en cuanto a recursos hídricos, no para de crecer y las necesidades en el consumo de agua aumentan, de ahí que las notables instalaciones hidráulicas que se tienen, unas de las más completas del Estado, sirvan de muy poco ante la falta de previsión existente y ante dicha demanda.

El recurso del agua, fuente de riqueza debe ser infinitamente mejor gestionado y para ello se necesitan infraestructuras adecuadas.

PxC PROPONE

Plataforma per Catalunya quiere tener una nueva manera de enfocar el tema de las infraestructuras de Catalunya. Este tipo de inversiones se realizarán por el bien del conjunto del país y se proyectarán en el tiempo que el correcto planteamiento realizado en estudios previos rigurosos y serios, den como resultado. Se han acabado las inauguraciones masivas dos meses antes de las elecciones para hacernos tragar el mensaje de que tal o cual partido ha hecho tal o cual obra. Las infraestructuras deben quedar a parte del juego político. Debemos de empezar a ser serios como lo son los países de nuestro entorno cercano.

PxC plantea una revolución en la manera de plantear los estudios, gestión y ejecución de las obras. Hemos de llevar el concepto de exigencias de calidad de otros sectores de la industria a los trabajos relacionados con las infraestructuras del país. Si en la empresa privada funciona, en la pública también tiene que funcionar.

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Plataforma per Catalunya propondrá, siguiendo las directrices de la Unión Europea, un incremento de las infraestructuras ferroviarias a fin de promover un transporte más económico, ecológico y racional.

El Corredor Ferroviario del Mediterráneo es una prioridad para dinamizar el comercio y las exportaciones en este sector de la geografía española, en definitiva, un gran espaldarazo al desarrollo de su economía. Representa un eje que atravesaría 1.300 Km y 11 provincias que representan el 18% de la superficie de España, donde se encuentra concentrada el 40% de su población y de la producción nacional, con una importante actividad industrial y agropecuaria, así como el 50% de las exportaciones y del tráfico total de mercancías del país. Permitirá en transporte masivo de mercancías entre Algeciras y la frontera francesa disminuyendo el precio del transporte de las mercancías y en consecuencia nuestra competitividad. El acceso ferroviario a los principales puertos del Mediterráneo es de vital importancia: Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena, Algeciras y otros menores, así como aeropuertos con gran volumen de tráfico como Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga. Lo cual permitiría una política de ahorro de costes y beneficio medioambiental al aunar los dos medios más eficientes, y beneficiando la creación de redes de transporte internacional al enlazar con los principales ejes de transporte de mercancías al norte de los Pirineos. Permitiría la circulación y la explotación eficiente de trenes de 750 m. de longitud lo que contribuirá a la sostenibilidad y a la mejora del medioambiente. Es la mejor apuesta por un gran eje logístico europeo, con un transporte más eficiente, seguro y de mejor calidad.

El eje transversal ferroviario debe ser una prioridad para integrar a las comarcas de Ponent con las del centro, norte y sur de Catalunya.

Se invertirá de manera prioritaria en crear plazas de aparcamiento en las estaciones a bajo coste para favorecer que la movilidad en el territorio cambie del coche al tren.

Como complemento a estas inversiones se unirán los puertos más importantes de nuestras costas por medios ferroviarios a la red de nuestra autonomía. Es de suma importancia para Plataforma per Catalunya hacer fluir la actividad industrial y para ello la conexión ferroviaria de los centros de mayor entrada de mercancías de Catalunya será una prioridad. Estas infraestructuras que irán directamente a los puertos, estarán reforzadas con la creación de lo que se denomina puertos secos. Estos espacios logísticos permitirán un almacenamiento de los materiales fuera de las zonas industriales de modo que el movimiento de mercancías en los puertos sea más fluido al poder ser despejados los contenedores de una manera más rápida al tener un apoyo cerca de las zonas industriales.

La línea 9 del metro de Barcelona será otra de las prioridades de nuestro plan de infraestructuras con su ampliación hasta Gavà por el sur de la capital.

PxC preparará un amplio programa de renovación de las vías antiguas tanto en TMB como en FGC para reducir los gastos devengados de un mantenimiento cada vez más costoso y que puede poner en serio peligro la funcionalidad de la red pública.

PxC no cree que la estación del AVE de La Sagrera sea una prioridad en el actual esquema ferroviario catalán, sin embargo el enlace del aeropuerto del Prat con la red de metro es un reto que debe ser asumido de manera inmediata.

La red de cercanías, ha de ser severamente remodelada para evitar los retrasos que se vienen padeciendo a la mínima inclemencia meteorológica que se produce.

PxC conectará los aeropuertos de Catalunya a la red ferroviaria, especialmente Girona, Reus y Lleida, de modo que la movilidad hacia estas infraestructuras sea rápida y eficiente.

CARRETERAS Y AUTOPISTAS

Plataforma per Catalunya presentará un plan de carreteras trabajando en los puntos negros de la red viaria catalana.

En este apartado nos centraremos en el desdoblamiento del eje transversal para dotarlo de fluidez y eficacia.

Se propondrá la eliminación de los peajes, puntos negros sin duda, de la circulación por autopista.

Plataforma per Catalunya ejercerá toda la presión a nuestro alcance, para que SE SUPRIMAN LOS ABUSIVOS PEAJES que sufrimos los ciudadanos catalanes.

CUARTO CINTURÓN

Mención aparte merece el denominado cuarto cinturón. Plataforma per Catalunya, está convencida de que este proyecto es una tarea prioritaria para Catalunya. El cuarto cinturón es, sin duda, necesario para descongestionar el área metropolitana y dar fluidez al tráfico de mercancías y personas de norte a sur y con destino al centro de la península. El área de Barcelona está demasiado colapsada y las vías de comunicación norte-sur (Rondas, AP-7, C-58, B-30, etc.) soportan un tráfico muy intenso.

Desde un punto de vista de reactivación del sector industrial, la realización de esta vía es fundamental para transportar de manera rápida mercancías procedentes o dirigidas hacia los centros de producción del interior del territorio.

La actual propuesta puentea la ciudad de Barcelona y une las poblaciones industriales del interior con el este, norte y sur de la ciudad de Barcelona.

Creemos que el trazado podría sufrir algunas variaciones desde el punto de vista de que ciertas autopistas sirvieran como nexo a la red proyectada haciendo el proyecto más racional. La AP-7 en varios de sus tramos, al igual que la A-18 podrían quedar dentro de este cinturón orbital. Sería evidente la duplicidad de carriles para absorber el eventual incremento del tráfico y la gratuidad de las vías en estos tramos. Lo importante es comenzar y hacerlo cuanto antes.

PxC cree que actuaciones como ésta acortan el trayecto entre ciudades, lo que tiene un beneficio directo sobre el consumo de combustibles y sobre la polución. Por otro lado, las congestiones que el área de Barcelona sufre, se verían considerablemente disminuidas ayudando a hacer una ciudad mucho más sostenible. El tiempo es dinero y PxC piensa que esta nueva carretera hará más eficientes a las empresas del cinturón orbital de Barcelona.

Por otro lado, estas mejores infraestructuras que fluidificarán las vías, nos permitirían apostar por un mejor transporte colectivo por carretera con el ahorro en nuevas infraestructuras y en su impacto ambiental.

AEROPUERTOS

Barcelona y Catalunya han de recuperar el equilibrio territorial. La potenciación de los aeropuertos de Girona, Reus y Lleida, unidos a las conexiones ferroviarias rápidas que proponemos podrían descongestionar el tráfico de Barcelona y repartir de esta manera más racional el tráfico de personas para acercar las infraestructuras aeroportuarias al territorio.

PUERTOS

Los puertos de Catalunya son una de las entradas de mercancías más importantes de nuestra área. Mercancías de todo tipo llegan para entrar en la península y algunas procedentes del norte de África, para entrar en Europa. Esta situación clave debe de ser aprovechada para que dicho tráfico se desvíe a las líneas férreas y de esta manera llegar sin interrupciones a los centros de producción y distribución del resto de la península y de Europa.

Por otro lado el puerto de Tarragona en el sur y el de Palamós en el norte, serán dotados de sendas estructuras para la recepción de barcos de pasajeros de grandes dimensiones.

Esta fuente de turismo debe ser potenciada no sólo en la ciudad de Barcelona sino en el norte y el sur de nuestro litoral.

INFRAESTRUCTURAS FLUVIALES

El principal reto pasa por las políticas de austeridad y de eficiencia en el consumo y transporte del agua. Otras zonas del Estado con recursos mucho más limitados que nosotros están haciendo frente a una problemática para ellos común que es el de la falta de abastecimiento. En Catalunya, una vez más la falta de previsión política ha estado a punto de costar restricciones en el consumo de agua a la propia ciudad de Barcelona.

PxC propone una revisión exhaustiva de los medios de transporte del agua así como una adecuación de los medios de regadío para evitar los métodos tradicionales de riego y aplicar la tecnología a esta área. La recuperación de acuíferos contaminados es parte primordial dentro de esta política de ahorro y de recuperación de agua. Juntamente a estas infraestructuras se crearán en las zonas que así lo determine el histórico de riadas, depósitos de almacenamiento de aguas pluviales con el sistema de canalizaciones para ser llevadas a los centros de potabilización y distribución. De esta manera grandes cantidades de líquido que irremediablemente se pierden al mar, quedarán en depósito para usos urbanos e industriales principalmente. Estos depósitos así mismo pueden ser de gran ayuda como fuentes de suministro ante eventualidades como los incendios forestales. El Maresme y la Costa Brava por su peculiar orografía, son parte fundamental de esta actuación.

La actividad turística no puede verse afectada por las sequías o inclemencias meteorológicas, creemos fundamental la instalación de potabilizadoras en el litoral de la cuenca sur para poder dar satisfacción al consumo humano de la época estival.

INFRAESTRUCTURAS ESTRUCTURALES

Nuestra comunidad necesita un aumento de la capacidad portante de energía. Los últimos episodios de apagones en el suministro eléctrico denotan una falta de infraestructuras en este sentido.

La actual política del gobierno socialista ha primado las energías renovables frente a otras. Estas energías son como una tirita en una gran herida. Las soluciones sostenibles, si bien estamos de acuerdo, no solucionan el grave problema de dependencia energética de nuestro país.

Además España en general y Catalunya muy en particular, importamos tradicionalmente energía de Francia aunque el balance en los últimos meses haya sido positivo para nuestro país. PxC propone un serio debate sobre la energía en el que la posibilidad de la producción de energía nuclear sea considerada como alternativa real a una situación insostenible.

Es imperativo aumentar las redes de transporte de energía y la eficiencia de las mismas. Asimismo y debido a los picos de consumo originados por los cada vez más comunes fenómenos extremos en los que podemos tener caídas en picado de temperatura o lo contrario, se han de crear las instalaciones suficientes para evitar los fenómenos ya tristemente comunes de apagones, en especial en la Costa Brava.

APOYO AL CORREDOR FERROVIARIO DEL MEDITERRÁNEO

El Corredor Mediterráneo es una infraestructura prioritaria para Catalunya. **Nuestra comunicación con el resto del Mediterráneo español y con Europa depende de la construcción de este corredor.**

Un territorio como Catalunya no puede quedar condenado a tener unas infraestructuras secundarias que le alejen del eje de comunicaciones continental. Por el contrario nuestro **país es una zona geográfica clave en los movimientos de personas y mercancías entre el Estado español y la Unión Europea.**

Los informes técnicos de todo tipo certifican que la vía de comunicación lógica entre España y Europa pasa por Catalunya y el arco mediterráneo.

Además la construcción del mismo supondría una ventaja competitiva para los puertos de Barcelona y Tarragona, que no pueden quedar fuera de la lista de los puertos europeos de primera fila (Rotterdam, Marsella, Amberes, Hamburgo).

Sólo las permanentes reticencias de la Administración central hacia todo lo que suponga desarrollo e infraestructuras en Catalunya **y la acción de partidos como el PP en constante contradicción con los intereses de Catalunya, pretenden impedir la creación de esta vital red de comunicaciones europea.**

POLÍTICA DE EMPLEO EN INFRAESTRUCTURAS

La Generalitat premiará en los concursos de contratación de empresas para ejecutar las obras públicas en Catalunya a aquéllas que **PRIORICEN EN SUS PLANTILLAS A LOS TRABAJADORES AUTÓCTONOS** frente a los inmigrantes.

8. SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y SISTEMA PENAL.

¿Dónde estamos?

Uno de los mayores fracasos del actual ordenamiento del Estado es su política en el ámbito de la Justicia. El fracaso generalizado en el ámbito educativo ha provocado un aumento exponencial de los conflictos sociales que ha repercutido en todas las esferas sociales y, en particular, en el de la Justicia. Se ha conseguido una desmotivación generalizada tanto en los Cuerpos y Fuerzas del Seguridad del Estado como en seno del Consejo General del Poder Judicial y el funcionariado del Ministerio de Justicia, así como en todos los colaboradores de la Justicia: abogados, procuradores, peritos, etcétera. Nuestra propuesta debe ir dirigida, en primer lugar, a motivar a todos ellos para prepararlos en la ardua tarea de impulsar los asuntos pendientes y, en segundo lugar, a reordenar los distintos ámbitos de Seguridad, Tribunales y Prisiones de una forma más racional y debidamente dotada. Nuestra comunidad popular exige que los pilares básicos de todo Estado (asuntos exteriores y tribunales) garanticen la libertad y la justicia de sus habitantes.

Por ello **PxC propone:**

1. En materia de Seguridad, PxC quiere devolver la dignidad y la autoridad a los agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, mediante una política activa que refuerce su consideración social y, paralelamente, la educación y adiestramiento de sus componentes. Hay que aprobar partidas presupuestarias suficientes para dotar a nuestras unidades de los más modernos equipos para situarlos a la altura precisa en la lucha contra la delincuencia moderna.
2. En materia de política contra la delincuencia, PxC quiere impulsar una reforma legislativa que permita a nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado actuar de la manera más efectiva contra los grupos organizados de delincuencia terrorista y narcotraficante. Tradicionalmente se han distinguido dos situaciones posibles, el estado de guerra y el de paz. Es necesario recoger un tercer estado, el de la lucha contra la macro-delincuencia, que permita en un momento de no beligerancia poder utilizar ciertos mecanismos propios de un estado excepcional.
3. En materia de Tribunales, PxC quiere unificar la política de Justicia de forma que los tribunales, cualquiera que sea el lugar en el que se encuentre, tenga los mismos medios y dotaciones. Debe modificarse el sistema de selección de jueces y funcionarios de Justicia, incluyendo el Ministerio Fiscal, de forma que se potencie la incorporación de expertos con experiencia procedentes de la Universidades y Colegios Profesionales que permita dotar nuevos juzgados con la finalidad de desatascar los actuales tribunales. Es preciso también crear un único sistema de gestión para todo el Estado que agilice los procesos judiciales.
4. En materia de Prisiones, PxC exige que debe hacerse justicia con las víctimas antes que impulsarse políticas de resocialización, por lo que debe modificarse la propia Constitución. Nuestros compatriotas no confiarán en su Estado si este no

garantiza a las víctimas que los delincuentes sufrirán las consecuencias de sus actos criminales. Y ello sin perjuicio de trabajar nuevas políticas penitenciarias que sean realistas para conseguir que la prisión permita una verdadera resocialización de los penados.

9. CORRUPCIÓN. REGENERACIÓN Y ÉTICA POLÍTICA.

Querido amigo:

El mapa de la corrupción política en Catalunya y el resto del Estado ha llegado a unos niveles jamás vistos en democracia: más de 3.000 cargos electos, entre presidentes de Parlamentos autonómicos, consejeros de gobierno, alcaldes y concejales están imputados por presuntos delitos de cohecho, tráfico de influencias, malversación, blanqueo, cobro de comisiones, falsedad documental y adjudicación irregular de contratos a empresas.

Tanto CiU (los conocidos casos Pretoria y Millet o Palau de la Música) como PP (caso Gürtel) y PSC-PSOE (Pretoria y otros), están presuntamente implicados con más de 100 alcaldes o ex-alcaldes, repartidos por toda la geografía catalana y española.

El coste descomunal de asesores, internos y externos, es inasumible e injustificable.

Es imprescindible la dignificación de la vida política catalana y española y ello sólo podrá hacerse por quienes aparezcan de nuevo en ese panorama, con nuevas ideas, nuevos procedimientos, y sin el terrible bagaje de los denominados grandes partidos que parecen repartirse el pastel del poder y del dinero a costa de los ciudadanos.

Hoy la corrupción -unido a la falta de eficacia en al gestión- es el gran *hándicap* de la clase política catalana y española y lo que está cavando su tumba. Su filtración capilar en este momento es tal que excluye la posibilidad de una amputación de los circuitos afectados que terminaría demostrando el escaso interés que han tenido todos los gobiernos tanto del PP como del PSOE en investigar en esa dirección.

Por ello **PxC PROPONE** un programa básico e innegociable dirigido a cambiar el panorama actual de la organización política y administrativa que pasa por:

1. Creación de una unidad especial de policía estatal con dotación y medios suficientes especializada en delitos de corrupción política que trabaje de acuerdo con la Fiscalía General del Estado, a fin de evitar que las presiones políticas eviten investigar en determinadas direcciones.

2. Los delitos de corrupción, son delitos contra nuestra comunidad popular, y por lo tanto, no deben prescribir nunca. El delito de corrupción debe de ser considerado como el peor delito que puede realizarse contra la población, especialmente cuando está protagonizado por servidores públicos. Ni tiene excusa, ni justificación posible y el hecho de que se trate de un delito contra la totalidad de la ciudadanía lo convierte en el más odioso delito contra la comunidad. Esta consideración debe quedar patente en un aumento de las penas y de las indemnizaciones.

3- PxC promoverá la imposición de una regla práctica muy clara. No podrá un determinado nivel administrativo atribuir cargos o crear órganos que asuman ficticiamente funciones en materia de competencia de otras Administraciones. Así, por ejemplo, si la Vivienda es competencia autonómica, carece de sentido que haya un Ministerio de la Vivienda; si el alumbrado es competencia municipal, es impropio la existencia de órganos autonómicos que fiscalicen la materia. Una materia, un órgano, una Administración responsable. Ello supondrá una inmediata reducción del gasto público, favorecerá la seguridad jurídica, la transparencia y el control de los ciudadanos.

4- Se debe fortalecer la coordinación y máxima colaboración entre las 3 administraciones que deben por su propia naturaleza permanecer incólumes: Ayuntamientos, Generalitat y Gobierno Central. Ello debe redundar en una mayor transparencia y ética política.

5- Creación de una Comisión Permanente en el Congreso de los Diputados sobre delitos de corrupción cuya competencia será investigar las responsabilidades políticas de los partidos y de sus direcciones en casos de corrupción. Esta comisión estará obligada a actuar siempre que se produzcan denuncias justificadas y su funcionamiento deberá ser a la luz pública, teniendo capacidad para investigar asuntos de corrupción presentes y pasados.

6- Creación de una ley de financiación de partidos. El hecho de que los dos grandes partidos estatales se nieguen a sacar adelante una ley de financiación de partidos, no exime que exista la necesidad y la obligación moral ante sus ciudadanos de no acotar las normas de financiación de los partidos. Esta ley de financiación es todavía más urgente en la medida en que se retrasa tres décadas y ha permitido el estallido de los grandes casos de corrupción en toda España que han afectado casi por igual a todos los partidos hasta ahora mayoritarios.

7- Consideración de los partidos políticos a los que pertenezcan los corruptos como “responsables solidarios” de sus exacciones y delitos. Los partidos políticos deben ser los primeros interesados en alejar de sus filas y expulsar de inmediato a las “manzanas podridas”; si no están suficientemente determinados a hacerlo por iniciativa propia deberá ser mediante la amenaza de ser considerados como “responsables solidarios” con todo lo que ello implica.

8- **Obligación de la clase política de declarar sus propiedades a la hora de ocupar un cargo y luego tras abandonar su gestión.** Esta obligación debe de incluir a sus familiares y el engaño o la adulteración de datos aportados debería impedir el desarrollo del cargo o implicaría responsabilidades penales tras el ejercicio del mismo.

9- Fijación en el Estatuto del Diputado de la obligación de recibir y atender personalmente en su despacho del Parlamento al menos un día a la semana a todos aquellos electores que quieran entrevistarse con él y exponerle sus peticiones, quejas o puntos de vista.

10- Publicación trimestral detallada y fiscalización de la Comisión Permanente del Congreso de los Diputados creada a tales efectos, de los gastos de representación, dietas, kilometraje y otros, de los diputados a disposición de cualquier ciudadano.

11. Publicación en el BOE de la lista de todos los bienes, derechos, créditos y acciones y participaciones sociales de los diputados, familiares hasta el segundo grado por consanguinidad, afinidad o matrimonio al inicio del mandato, el 1 de enero de cada año y al final de su mandato.

12. Que se examine en un debate público que PxC abrirá convenientemente la conveniencia del mantenimiento de los privilegios de inviolabilidad e inmunidad parlamentarios.

10. TRABAJO Y OCUPACIÓN. MEDIDAS DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO.

Querido amigo:

Como sabes, y a ello nos hemos referido anteriormente, la economía española atraviesa, con más de 5 millones de parados, la mayor crisis económica de su historia reciente.

Catalunya es la segunda Comunidad Autónoma con más desempleados (sólo superada por Andalucía).

Los beneficiarios de prestaciones de procedencia extranjera (inmigrantes) representan ya el 15% del total del gasto de nuestro sistema de coberturas sociales, con un coste directo superior a 5.000 millones de euros.

El lastre del desempleo en el colectivo de inmigrantes tiene como inevitable consecuencia el colapso de tesorería en la Seguridad Social.

El desempleo es grave en España, pero mucho más grave tanto en términos absolutos como sobre todo porcentuales entre los extranjeros que se encuentran en España. Uno de cada tres inmigrantes se encuentran sin trabajo actualmente, lo que representa 1.500.000 personas en el conjunto de España; esto es, el 30% de los desempleados totales.

De otro lado, la temporalidad en el mercado laboral supera ya el 30% del total. Las empresas, fuertemente endeudadas, no crean puestos de trabajo indefinidos pues a duras penas pueden sobreponerse a las nuevas políticas crediticias de bancos y cajas de ahorro.

Asimismo, cada día se dan de baja más de 500 trabajadores por cuenta propia (autónomos), incapaces de conseguir liquidez por parte de las entidades bancarias y acometer su proyecto empresarial.

Sin medidas de choque inmediatas, drásticas, no se creará empleo neto hasta **2015**, y la tasa de desempleo llegará al nivel escalofriante del 30% o más.

Es por ello que **PxC PROPONE** una serie de medidas dirigidas a llegar a un horizonte no muy lejano donde se puedan crear 500.000 puestos de trabajo netos:

- 1- Supresión del Senado y de 3.325 coches oficiales así como de las tarjetas de crédito y las pensiones vitalicias para los políticos.** La Cámara alta es una institución vacía y sin la menor capacidad de decisión política, su única y dudosa utilidad es la de mantener sueldos y gastos que sólo benefician a la casta política, por eso ha llegado la hora de suprimirla. Del mismo modo reduciremos el número de coches oficiales, España tiene 3.600 coches oficiales más que Estados Unidos, un dispendio inadmisibles que no podemos seguir manteniendo. La suma de estos dos conceptos significarán **un ahorro anual de 3.600 millones de euros en las arcas públicas.**
- 2-** El envío de remesas por parte de los inmigrantes a sus países de origen es un modo de evasión de divisas tolerado y sobre el que no existe control ni medidas fiscales. La Plataforma per Catalunya propondrá la

implantación de un impuesto del 18% sobre dichas remesas. Siendo que el valor total de las mismas ascendió en 2010 a la cifra de 7.600 millones de euros, la aplicación del impuesto propuesto por Plataforma per Catalunya supondría un **ingreso de 1.368 millones de euros anuales en las arcas públicas.**

- 3- La suma de estas dos partidas supondría un total de 5.698 millones de euros, con lo que Plataforma per Catalunya se compromete a la **creación de 500.000 nuevos puestos de trabajo productivo anuales.**
- 4- Plataforma per Catalunya insiste en que la **crisis no han de pagarla los sectores más débiles del país**, en absoluto responsables, y sí víctimas de la situación actual. Proponemos que los verdaderos culpables, es decir **los banqueros y los políticos que la han provocado, sean juzgados por este motivo**, su gestión ha traído la ruina de muchas familias y la pérdida de 12.000 millones de euros al año en obra social.

5. PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Reducción del 50% en importe y duración de toda prestación pagada a las personas incorporadas al mercado laboral desde la inmigración durante los últimos 5 años.

Eliminación del actual sistema fraudulento, obligando a todo beneficiario de prestación por desempleo a sellar físicamente en la oficina del INEM.

Asimismo, obligar a toda persona a aceptar una de las dos primeras ofertas de trabajo, anulando en caso contrario cualquier derecho a seguir recibiendo la prestación.

6. SINDICATOS

Reducción gradual (hasta cero), y durante cuatro años, de toda subvención recibida por los sindicatos por parte del Estado. Los sindicatos deberán autofinanciarse con las cuotas de los afiliados y buscar su propia rentabilidad, ajustando sus estructuras de costes sobredimensionadas.

11 . VIVIENDA Y URBANISMO

Querido amigo:

La vivienda y el urbanismo constituyen aún hoy en día, tiempos de gravísima crisis del sector, dos ámbitos de la actividad pública y económica de extraordinaria relevancia en que el poder público ha de intervenir a fin de asegurar un desarrollo sostenible,

ordenado y racional de las ciudades, tendiendo asimismo a ofrecer las condiciones para que el derecho a la vivienda digna que proclama la Constitución puedan ser una realidad en Catalunya.

Del mismo modo, debe orientarse la política de vivienda, a fin de **incentivar la incorporación al mercado de las viviendas ya construidas y no vendidas, fomentando la cultura del alquiler, garantizando los derechos del arrendador.** Desde PxC proclamamos así igualmente el principio de preferencia nacional y social **en cuanto a la vivienda protegida;** o lo que es lo mismo, **primero el autóctono que el extranjero,** y primero quien puede revertir un beneficio a la sociedad (familias y jóvenes con proyecto familiar) frente a quienes simplemente, como ha sucedido hasta ahora, pretenden obtener una vivienda a costa del erario, para luego vender la vivienda y obtener un mayor beneficio personal.

La vivienda debe recuperar su carácter de hogar y perder el de objeto de especulación inmobiliaria. Una vivienda es el hogar al que todas las familias tienen derecho a acceder para establecer ahí su espacio de convivencia, desarrollo y educación. En ese sentido señalamos como intolerable que cada día sean desahuciadas 170 familias por los bancos que hace sólo cuatro años daban créditos sin ninguna responsabilidad ni ningún criterio.

Plataforma per Catalunya apoya la dación como pago de la hipoteca, de tal modo que con la entrega de las llaves queda saldada la deuda con el banco y no se puede exigir nada más al acreedor por parte de la entidad financiera.

12 . SANIDAD

Querido amigo:

En una sociedad moderna y de servicios como la que vivimos, el derecho a la protección de la salud y a la cobertura sanitaria constituyen elementos esenciales sobre los que construir una sociedad sana, fuerte y libre. Ya lo decían los romanos, *mens sana in corpore sano*.

Además, la salud y la sanidad no constituyen sólo un derecho prestacional del ciudadano sino que – y es lo más relevante – forman parte ya de nuestra identidad propia. Desde la creación de la Seguridad Social hace ya muchos años, nuestro modelo sanitario, la preparación de nuestros profesionales, médicos, enfermeras, farmacéuticos y demás personal, ha sido envidiado por muchos, copiado por otros tantos.

Sin embargo, amigo, tú lo sabes porque lo has vivido, en los últimos años se ha producido un deterioro importante, salvaje en ocasiones, de las instituciones sanitarias, de la dignidad y respeto de los profesionales.

En la actualidad nos encontramos con hospitales y Centros de Atención Primaria (CAP) colapsados, con servicios de urgencias no sólo colapsados sino dedicados a tareas más propias de la medicina de familia, deterioro en las infraestructuras, malestar y desencanto en el personal sanitario.

En la mayor parte de los pueblos de Catalunya, y ya en los últimos tiempos también en las ciudades – donde la iniciativa privada cubre gran parte de las necesidades sanitarias con el sistema de mutualidades médicas -, ello se debe a la afluencia masiva de inmigrantes, muchos de ellos de los que denominamos “sin papeles”, es decir, sin derecho ninguno a residir en nuestro país.

Del mismo modo, los servicios sanitarios se prestan de forma desigual entre los diversos colectivos, perjudicando a lo que se denomina el “ciudadano medio”, es decir, a ti y a los tuyos, que os veis incluidos en interminables listas de espera que constituyen una auténtica estafa para el contribuyente.

Frente a ello, **PxC PROPONE:**

- 1- De manera inmediata, la aplicación de medidas dirigidas a adecuar la plantilla sanitaria al incremento de la demanda a fin y efecto de disminuir la presión asistencial para garantizar los criterios de calidad y el tiempo asistencial óptimo.
- 2- Liberar del colapso a los servicios de urgencias de los hospitales mediante la creación de centros de urgencias habilitados en Centros Asistenciales, con los medios profesionales y técnicos necesarios para realizar un correcto e inicial diagnóstico y tratamiento en casos no graves, derivándose hacia las urgencias de los hospitales exclusivamente los casos graves. Cada uno de estos centros dispondrá de una ambulancia asignada a este servicio para el traslado urgente al hospital más cercano de aquellos pacientes que presenten una gravedad que no pueda ser tratada en este Centro Asistencial.
- 3- Garantizar la libre elección de médico en el contexto de un trato personalizado en instalaciones cercanas y modernas.
- 4- Importantes inversiones en inmuebles, instalaciones y mobiliario puesto que una Sanidad avanzada quiere decir poner al alcance de los profesionales las últimas tecnologías como por ejemplo la receta electrónica, las historias clínicas telemáticas, o las peticiones electrónicas de pruebas complementarias.

5- Garantizar la formación continuada de los profesionales sanitarios para actualizar sus conocimientos en relación con los avances clínicos, terapéuticos, organizativos y tecnológicos, para ofrecer una asistencia de la máxima calidad.

6- Priorizar el desarrollo de la Medicina Paliativa y los tratamientos médicos al final de la vida. Se establecerán los fundamentos de las Curas Paliativas y cómo estos tratamientos se tienen que desarrollar en el conjunto del territorio.

Las curas paliativas han demostrado eficiencia puesto que provocan un impacto muy positivo sobre la calidad de vida del enfermo, como son el alivio de síntomas, el aumento de la comunicación y la relación entre paciente y médico. Este tipo de tratamientos también son una herramienta eficaz de apoyo a las familias y una fuente de ahorro de recursos.

Al final de la vida, la evolución de la dependencia y la discapacidad son progresivas e inevitables, y el hecho que el proceso de evolución sea muy rápido hace que sea complicado acceder a las ayudas destinadas a este tipo de pacientes. PxC propone que se faciliten estos trámites y que se impulsen acciones para potenciar los derechos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral de los familiares de los pacientes.

Frente a aquéllos que plantean la eutanasia, nosotros apostamos por la vida de nuestra gente mayor, pero por una vida digna.

7- Creación de una Central de Compras para la adquisición de todo el material clínico necesario para el correcto funcionamiento del Servicio Sanitario Público. Para vender estos productos a esta Central de Compras será imprescindible acceder mediante Concurso Público.

8- Fortalecer el sistema de convenio o la creación de entidades colaboradoras de la Seguridad Social como medio para la descongestión del sistema sanitario público, sobre todo en aquellas pruebas y análisis de menor incidencia y que hace que el proceso de diagnóstico sea largo y tedioso en muchos casos.

9- Revisión del sistema de pago y reinversión de las cuotas no utilizadas por contingencias profesionales a las mútuas de accidentes de trabajo.

10- Proponer una Ley que anulase las cláusulas de las compañías sanitarias privadas, que permiten a éstas rescindir las pólizas, cuando un asegurado sufre una enfermedad de larga duración, o el correspondiente tratamiento es de un elevado coste económico, a pesar del tiempo que lleve pagando las cuotas.

11- Los inmigrantes no residentes legales sólo recibirán asistencia sanitaria urgente

y por motivos humanitarios hasta su expulsión, pero no una tarjeta sanitaria que les otorgue el acceso universal y gratuito al sistema sanitario público. PxC limitará el acceso a los servicios sanitarios de los inmigrantes ilegales, a los casos de urgencias y a los menores, a pesar de que siempre repercutirá el coste de estas intervenciones a los países de procedencia de estos inmigrantes, presentando las correspondientes facturas a las embajadas correspondientes.

12- La lucha contra la obesidad también se enmarcará dentro del ámbito del fomento de la dieta mediterránea a la vez que se promoverá la práctica deportiva, elementos capitales para la prevención de la enfermedad cardiovascular y la diabetes, verdaderas lacras del actual modelo de vida occidental.

13- PxC enfatizará en las diversas razones de peso para dejar el hábito del tabaco y la importancia que tiene la preservación de espacios libres de humo. El objetivo primordial será fomentar la concienciación que la normativa antitabaco aportará muchos beneficios para la protección de la salud de la población.

14- Todo extranjero para poder entrar en España ha de tener contratado un seguro sanitario, no se regularizará a nadie que no lo tenga, ni se empadronará.

13 . ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Querido amigo:

A pesar de llevar varios años gobernados por un equipo de gobierno formado por partidos que hacen bandera de su ambientalismo, lo cierto es que durante estos años ni se ha planificado una auténtica política de concienciación social y empresarial dirigida al mejor uso del agua y energía basados en criterios de eficiencia y solidaridad.

A pesar de la verborrea ideológica de los partidos gobernantes, en Catalunya ni se cumplen los estándares mínimos en emisiones de CO2 ni se optimiza la producción de energías limpias.

Plataforma per Catalunya aspira a que Catalunya sea un modelo de sociedad limpia y respetuosa con el medio. La desinformación y la anarquía que en este sector han imperado en los últimos años, por culpa de socialistas, independentistas y post-comunistas, han generado una sociedad muy despreocupada por generar la Catalunya limpia que necesitamos, es por eso que un contundente endurecimiento de las penas con fuertísimas sanciones económicas, modificará la dinámica destructiva en la que estamos

envueltos.

Para PxC la defensa del medio constituye un elemento esencial no sólo en sí mismo sino como defensa y promoción de la propia identidad individual y colectiva de quienes vivimos en Catalunya. Por ello haremos de la defensa y promoción del medio ambiente uno de los pilares de nuestra política.

La actual ley 7/1980 sobre la libertad religiosa, que deja el camino abierto a diversas interpretaciones entre las que se incluye el cruel sacrificio de animales bajo determinados cultos religiosos, que chocan frontalmente con la sensibilidad catalana, que rechaza unánimemente cualquier crueldad innecesaria con los animales.

PxC PROPONE

1.-Cuantificar las emisiones y los emisores de CO2 en Catalunya, y establecer un plan que definitivamente reduzca las mismas a fin de cumplir escrupulosamente los objetivos fijados en los convenios internacionales ratificados por España, llegando a un mínimo de una reducción del 30% en el año 2.020.

2.-Creación de una empresa mixta que facilite a los empresarios particulares la elaboración de un plan de reducción de emisiones, al tiempo que se facilitarán préstamos en condiciones favorables a dichas empresas para que lleven a cabo las remodelaciones y modificaciones necesarias en su inmovilizado para cumplir la normativa de emisiones de gases efecto invernadero con menor coste posible.

3.- Se bonificará fiscalmente a las empresas, reduciendo un 2 por ciento el impuesto de sociedades durante 10 años, si en plazo de cuatro años cumplen con los objetivos de emisiones mínimas que fijará la ley.

4. Por el contrario, se propone endurecer las penas por incumplimiento de todo tipo de leyes medioambientales, imponiendo penas muy severas para los casos de reincidencia.

5.- Apoyaremos con fondos públicos y a través de la creación de empresas mixtas la I+D+i para el desarrollo de tecnologías más avanzadas y eficientes, de baja intensidad en carbono, y la captura y almacenamiento de CO2.

6.- Adecuaremos la normativa para facilitar la instalación de empresas que produzcan energía con fuentes renovables generando un clima de seguridad jurídica en el sector.

7.- No permitiremos que Catalunya padezca un déficit energético. Catalunya debe acoger a las empresas líderes del sector de energías renovables, que no producen energía

en Catalunya por los continuos cambios de criterio del gobierno tripartito, modificando, por ejemplo, varias veces el Mapa Eólico de Catalunya.

8.- Se fomentará el uso de biocarburantes y en particular los de segunda generación (residuos agrícolas y forestales, y materias primas no alimentarias).

9.- Fomentaremos el uso responsable, racional y eficiente de la energía en todos los sectores. Facilitaremos a través de empresas mixtas la posibilidad a todas las empresas y grandes consumidores energéticos, de realizar estudios personalizados de consumo energético y su plan de optimización de consumo, facilitando también en este caso créditos blandos para modernizar las instalaciones que se requieran con el fin de consumir menos energía.

10.- Se llevarán a cabo auténticas y efectivas campañas informativas para concienciar a la población de la importancia de este uso racional de la energía, comprometiéndonos a publicar cada seis meses cuál ha sido el consumo generado en edificios públicos y cuáles son las medidas que se toman para ir reduciendo el consumo, que ha de encaminarnos a reducir el déficit energético que padece Catalunya. El sector público ha de ser un ejemplo, lejos del derroche actual, que está enmarcado en la política absolutamente corrupta y dilapidadora del gobierno tripartito.

11.- Fomentaremos asimismo el uso racional, responsable y solidario del agua, por medio de campañas de sensibilización.

12.- Endureceremos las penas por incumplimiento de cualquier normativa relacionada con el agua, especialmente de los vertidos.

13.- Promoveremos la instalación de nuevas desalinizadoras dentro del marco de una nueva cultura del agua, desalinizadoras que obtendrán la energía necesaria para producir agua potable de aerogeneradores, obteniendo así un agua más limpia y más barata.

14.- Evitar o limitar la entrada de contaminantes a los acuíferos, con una especial atención a los purines, para así impedir el deterioro de todas las masas de aguas subterráneas.

15.- Impulsaremos políticas de gestión para la reutilización hídrica en el sector industrial.

16.- Impulsaremos un programa de reforestación y gestión de las masas forestales.

17.- Endureceremos drásticamente las penas para los autores de incendios forestales al mismo tiempo que durante los meses de sequía, primavera y verano, aumentaremos los efectivos para la vigilancia de la masa forestal.

18- Eliminaremos los artículo 5.2 del real decreto 54/95 "sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza", y el 6.3 de la ley 32/2007 "para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio" que legitiman en nuestro país el sacrificio sin aturdimiento de los animales destinados al consumo humano y que son muestras de crueldad y fanatismo propios de religiones extrañas al espíritu europeo.

14 . LLAMAMIENTO FINAL DE LA PLATAFORMA PER CATALUNYA

Éstas son las propuestas esenciales de la PxC y esto es lo que pretendemos trasladar al pueblo catalán desde la función de nuestra organización hace 10 años. Cubriamos un hueco dejado por los partidos tradicionales. Si alguien nos preguntara como definimos este programa no dudaríamos en decir que: ***“todo por el pueblo de Catalunya y por la identidad catalana”***...

Si hemos adoptado este programa no es por oportunismo, sino porque los problemas de nuestros vecinos, los de nuestros compañeros de trabajo, los de nuestra gente, son los nuestros: **nosotros representamos a esa Catalunya “real” que ha estado ausente en las decisiones y los negocios y rapacerías de la Catalunya “oficial”**.

Si los partidos hasta ahora mayoritarios hubieran cumplido con su trabajo y con sus promesas electorales, Plataforma per Catalunya jamás hubiera aparecido en escena: pero 1.300.000 inmigrantes, 742.000 parados y la desconfianza absoluta de la Catalunya “real” hacia la Catalunya “oficial”, nos han obligado a emprender esta tarea.

Ni somos ni aspiramos a ser políticos profesionales, **pretendemos simplemente entregar a nuestros hijos una Catalunya de la que éstos jamás tengan que avergonzarse: una Catalunya orgullosa, digna, rica y plena.**

Una convocatoria electoral es siempre una ocasión histórica para reaccionar y romper dinámicas perversas procedentes del pasado. Ante las elecciones generales de noviembre hay solamente dos actitudes posibles: o apoyar a las opciones que nos han llevado hasta donde estamos, o apoyar a nuevas opciones que plantean soluciones simples a los problemas complejos. Pero hoy **la mera existencia de la Plataforma per Catalunya es una garantía de renovación del panorama político nacional.**

Por el momento, no ha sido CiU, ni el PP, ni mucho menos el PSC o el “partido de la inmigración”, ERC, quien ha introducido en el debate político catalán los temas de la inmigración, el empadronamiento de ilegales o el burka. ¡Ha sido la PxC quien ha traído de nuevo el realismo a Catalunya! ¡Ha sido la PxC quien ha alertado sobre los riesgos de las dinámicas autodestructivas a las que nos llevaba la inmigración masiva! ¡Ha sido, finalmente, la PxC quien en su programa de 2003 ya exigía la aplicación de las medidas para la contención de la inmigración masiva que ahora han “descubierto” el PP o CiU en su infinito oportunismo sin escrúpulos, sin recato y sin vergüenza! Ellos, precisamente ellos, los que más responsabilidad tienen en la llegada a Catalunya de 1.300.000 inmigrantes entre legales e ilegales, empadronados y no empadronados, naturalizados y por naturalizar, ellos son ahora los que parecen haber “descubierto” el peligro de la inmigración descontrolada.

No, catalanes, no estamos ante “conversos”, sino ante oportunistas sin ideas. Es un tema de honestidad y dignidad: quienes son capaces de asustarse del fenómeno que ellos mismos han generado y apoyado, carecen de legitimidad moral y de éxitos políticos para poder ocupar un espacio, por mínimo que sea, ante el futuro.

Quienes alimentan las sombras de dudas sobre la honestidad de la clase política catalana no pueden tener lugar en la Catalunya del futuro, sino que su único futuro es sentarse en el banquillo de los acusados y responder de sus delitos y exacciones. **Nosotros tenemos las manos limpias, hemos llegado a la política con las manos limpias y, cuando corresponda, nos iremos de nuevo a casa con la satisfacción de haber dejado una Catalunya en la que la sensatez, la eficacia y la honestidad vuelvan a ser la única norma admisible para un político.**

En tanto que catalanes, miembros del Estado Español, reivindicamos el viejo sueño de Francesc Cambó de que Catalunya aspire a la excelencia en España. No solamente queremos “estar” en España, sino que aspiramos a que Catalunya sea el faro y la guía de España en los años que vienen. Y para ello, tanto la clase política como el pueblo de Catalunya deben estar a la altura de las circunstancias.

Es hora de volver a los símbolos tradicionales de nuestra cultura y de nuestra tradición. Reivindicamos aquella Catalunya tradicional, eficiente, juiciosa, sensata, discreta y honesta definida en síntesis por el “seny” en contraposición a la “rauxa”. Esta lucha entre el “seny” y la “rauxa” es lo que simboliza a Sant Jordi luchando contra el Dragón. Es el orden frente al caos. Es la política de la eficiencia, frente a la del desafío y la amenaza. Es el trabajo diario frente al pelotazo. Es la promesa electoral cumplida frente a la defraudación permanente. Es, en definitiva, la Plataforma per Catalunya, frente a los partidos hasta ahora mayoritarios.

Por eso llamamos a la ciudadanía a sumarse a la Plataforma per Catalunya, a ser uno de nosotros, a reivindicar un lugar para la construcción de la Catalunya del siglo XXI. Y, por eso mismo, pedimos también vuestro apoyo en las próximas elecciones que serán históricas para el futuro de nuestra tierra.

¡Nosotros tenemos las manos limpias! ¡Nosotros somos el único voto contra la invasión migratoria! ¡Nosotros tenemos ideas claras sobre cómo resolver la crisis económica! ¡Nosotros sabemos cómo regenerar Catalunya!

**Y necesitamos tu voto y tu apoyo para que tu voz esté presente en las instituciones.
Apoya a la PxC. Apoya a lo tuyo. Apoya a los que son como tú.**